



# MÓDULO 10

## Adaptación al cambio climático con enfoque de género



**Publicado por:**

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador (MAATE)  
Av. Madrid 1159 y Andalucía  
Quito - Ecuador  
Telf.: + (593 2) 398 7600  
www.ambiente.gob.ec

Global Water Partnership - Sud América  
Av. Italia 6101. CP 11500  
Montevideo URUGUAY  
Tel: +598 26040495  
www.gwpsudamerica.org

**Elaboración de los contenidos del documento:**

Vásquez Farez, Alexandra y Villamarín Jurado, Gabriela  
Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)

**Apoyo y revisión técnica: (en orden alfabético)**

Aguayo, Estefanía Especialista en Género (PLANACC)  
González, Rosa Ana Especialista de Adaptación al Cambio Climático (MAATE)  
Tapia, Domenique Especialista en Género (MAATE)  
Vargas, Gabriela Coordinadora de Medios de implementación y gobernanza de Cambio Climático (MAATE)

**Diseño y diagramación:**

Franco Moreno  
Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)

**Fotografías**

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - sesiones virtuales sincrónicas del Programa de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades en género y cambio climático de los actores de la NDC de Ecuador - componente adaptación, 2021.





## MÓDULO | ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DE GÉNERO

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Objetivos</b>	<b>2</b>
<b>Ruta pedagógica</b>	<b>3</b>
<b>1. La adaptación al cambio climático</b>	<b>4</b>
1.1 ¿Qué es la adaptación?	4
1.1.1 Elementos clave de la adaptación: peligros o amenazas, exposición, vulnerabilidad, sensibilidad, capacidad adaptativa, riesgos climáticos	4
1.2 ¿Quiénes son más vulnerables y por qué?	6
1.3 ¿Por qué adaptarse al cambio climático?	7
1.4 ¿Cómo integrar la evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático y la perspectiva de género?	8
1.5 Clasificación y tipos de medidas de adaptación	10
1.6 Actividad lúdica: Impactos diferenciados, medidas de adaptación apropiadas	12
1.7 Para ampliar la información	14
<b>2. Contextualización sobre la adaptación al cambio climático en Ecuador</b>	<b>14</b>
2.1 Principales impactos del cambio climático en Ecuador	14
2.2 Marco normativo, institucionalidad, políticas y sectores de la adaptación al cambio climático desde un enfoque de género	15
2.2.1 Instrumentos/ mecanismos internacionales y nacionales que promueven la igualdad de género en la gestión climática	17
2.3 Los sectores de la adaptación al cambio climático y consideraciones de género para cada uno	21
1) Asentamientos humanos	21
2) Patrimonio hídrico	23
3) Patrimonio natural	25
4) Sectores productivos y estratégicos	27
5) Salud	28
6) Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca	30
2.4 Actividad lúdica: Mapa conceptual y reflexiones sobre los sectores de adaptación al cambio climático con enfoque de género	32
2.5 Para ampliar información	32
<b>3. Buenas prácticas de adaptación al cambio climático con enfoque de género en Ecuador y en Latinoamérica</b>	<b>33</b>
3.1 Proyecto AICCA Ecuador	33
Integrando el análisis climático con el análisis de género	34
Resultados clave del análisis de género	36
Conclusiones del diagnóstico	41
3.2 Iniciativas de adaptación al cambio climático con enfoque de género en el contexto latinoamericano	41
Vulnerabilidad de las Mujeres Indígenas del norte de Chile frente al Cambio Climático	41
3.3 Actividad lúdica: Trabajo en grupos sobre la identificación de factores específicos que transversalizan género en iniciativas de adaptación en Ecuador	45
3.4 Para ampliar información	45
<b>Anexos</b>	<b>46</b>
Anexo 1: Agenda del Taller Adaptación al cambio climático y Género	46
Anexo 2: Agenda para taller virtual	48
<b>Referencias</b>	<b>51</b>



## INTRODUCCIÓN

Como se abordó en capítulos anteriores de la Caja de Herramientas para fortalecer capacidades sobre Género y Cambio Climático (MAAE, FFLA, CDKN, PNUD, 2021), desde la ciencia del cambio climático se establecen dos grandes campos de actuación para hacer frente a sus impactos: la mitigación y la adaptación.

El presente módulo complementa esta caja de herramientas, enfocándose de manera particular en la adaptación al cambio climático. A través de este documento, se examina algunos elementos conceptuales clave que permiten entender cómo la vulnerabilidad y la capacidad adaptativa de las personas son diferentes en función de las condiciones económicas, sociales, ambientales por las que atraviesan y de su nivel de exposición a diferentes peligros o amenazas climáticas. Por tanto, los impactos del cambio climático son diferenciados para hombres y mujeres, y las acciones de respuesta y adaptación deben ser planteadas desde enfoques multidimensionales y desde el enfoque de género particularmente.

La adaptación al cambio climático y la creación de resiliencia están intrínsecamente relacionadas con el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres, así como con el mantenimiento de los ecosistemas de los que dependen sus medios de vida. En la medida en que estas condiciones se cumplan, las comunidades tendrán o no capacidades para enfrentar los desafíos climáticos, pero también para lograr el desarrollo sostenible.

Varios enfoques de adaptación, como los enfoques basados en comunidades y ecosistemas, han reconocido que la igualdad de género es un principio rector y brindan lecciones valiosas y buenas prácticas que deben ser la base de futuras iniciativas de adaptación (UICN 2017, 147)<sup>1</sup>.

En este módulo se contextualizan los impactos del cambio climático de acuerdo con los sectores priorizados para la adaptación en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (asentamientos humanos, patrimonio hídrico, patrimonio natural, sectores productivos y estratégicos, salud, soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca) y se reflexiona sobre su relación con el enfoque de género.

Adicionalmente, se presentan ejemplos y buenas prácticas de iniciativas de adaptación al cambio climático que incorporan el enfoque de género.

## OBJETIVOS

Los objetivos del módulo son:

- Comprender qué es la adaptación al cambio climático y su interconexión con la perspectiva de género.
- Conocer el marco normativo y la institucionalidad de la adaptación en Ecuador.
- Identificar buenas prácticas de adaptación al cambio climático con enfoque de género en Ecuador y América Latina.

1. <https://www.iucn.org/es/content/las-raices-del-futuro>

# RUTA PEDAGÓGICA

El módulo está integrado por tres capítulos. En cada uno de ellos se presentan contenidos, actividades lúdicas para su aplicación en talleres de capacitación, así como, recomendaciones de documentos para profundizar en la comprensión de los contenidos.

En la tabla ubicada a continuación se detalla la ruta pedagógica que incluye: resultados de aprendizaje, contenidos y las estrategias metodológicas del módulo:

Resultados del aprendizaje	Contenidos	Estrategias Metodológicas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar conceptos clave sobre adaptación al cambio climático y enfoque de género.</li> <li>2. Comprender la relación entre los conceptos clave sobre adaptación al cambio climático y el enfoque de género.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación al cambio climático.</li> <li>• ¿Qué es la adaptación?</li> <li>• Elementos clave de la adaptación.</li> <li>• ¿Quiénes son más vulnerables y por qué?</li> <li>• ¿Por qué adaptarse al cambio climático?</li> <li>• ¿Cómo integrar la evaluación de la vulnerabilidad climática y la perspectiva de género?</li> <li>• Clasificación y tipos de medidas de adaptación.</li> </ul>	<p><i>Trabajo en grupos: Impactos diferenciados, medidas de adaptación apropiadas.</i></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Identificar los principales impactos del cambio climático en Ecuador.</li> <li>4. Conocer la normativa que relaciona cambio climático y género.</li> <li>5. Comprender el vínculo entre el marco normativo e institucional, las políticas climáticas y los esfuerzos por integrar el enfoque de género en la adaptación al cambio climático en Ecuador.</li> <li>6. Conocer los sectores de la adaptación al cambio climático en Ecuador y relacionarlos con información relevante sobre género.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contextualización sobre la adaptación al cambio climático en Ecuador.</li> <li>• Principales impactos del cambio climático en Ecuador.</li> <li>• Marco normativo, institucionalidad y políticas.</li> <li>• Esfuerzos para integrar el enfoque de género en la adaptación al cambio climático en Ecuador.</li> <li>• Los sectores de la adaptación al cambio climático y consideraciones de género para cada uno.</li> </ul>	<p><i>Trabajo en grupos: Mapa conceptual y reflexiones sobre los sectores de adaptación al cambio climático y género.</i></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Conocer buenas prácticas de iniciativas de adaptación al cambio climático con enfoque de género.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas prácticas de adaptación al cambio climático con enfoque de género.</li> </ul>	<p><i>Trabajo en grupos: identificación de factores específicos que transversalizan género en iniciativas de adaptación.</i></p>





# 1. LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

## 1.1. ¿Qué es la adaptación?

La adaptación al cambio climático se entiende como la capacidad que tienen los seres humanos para hacer frente a los efectos adversos que produce el cambio climático. Según el Quinto Informe de Evaluación del IPCC la adaptación se define como: “el proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos. En los sistemas humanos, la adaptación trata de moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En algunos sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado y a sus efectos” (IPCC 2014, 5).

### 1.1.1. Elementos clave de la adaptación: peligros o amenazas, exposición, vulnerabilidad, sensibilidad, capacidad adaptativa, riesgos climáticos

La **vulnerabilidad** es la “propensión o predisposición a ser afectado negativamente”, es decir, el nivel de sensibilidad o susceptibilidad que una persona tiene frente al **peligro** o amenaza provocada por los cambios del clima y su capacidad para responder y adaptarse (IPCC 2014, 5). A ello se suman los entornos o ecosistemas en los que se encuentran las personas y que determinan su grado de **exposición** a dichos peligros.

De la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y la exposición resulta el **riesgo climático**, entendido como las consecuencias potenciales que podrían sufrir las personas, los ecosistemas o cualquier elemento de valor en relación a los impactos del cambio climático (IPCC 2014, 5).

Repasemos algunos conceptos clave tal como nos propone el IPCC (2014):

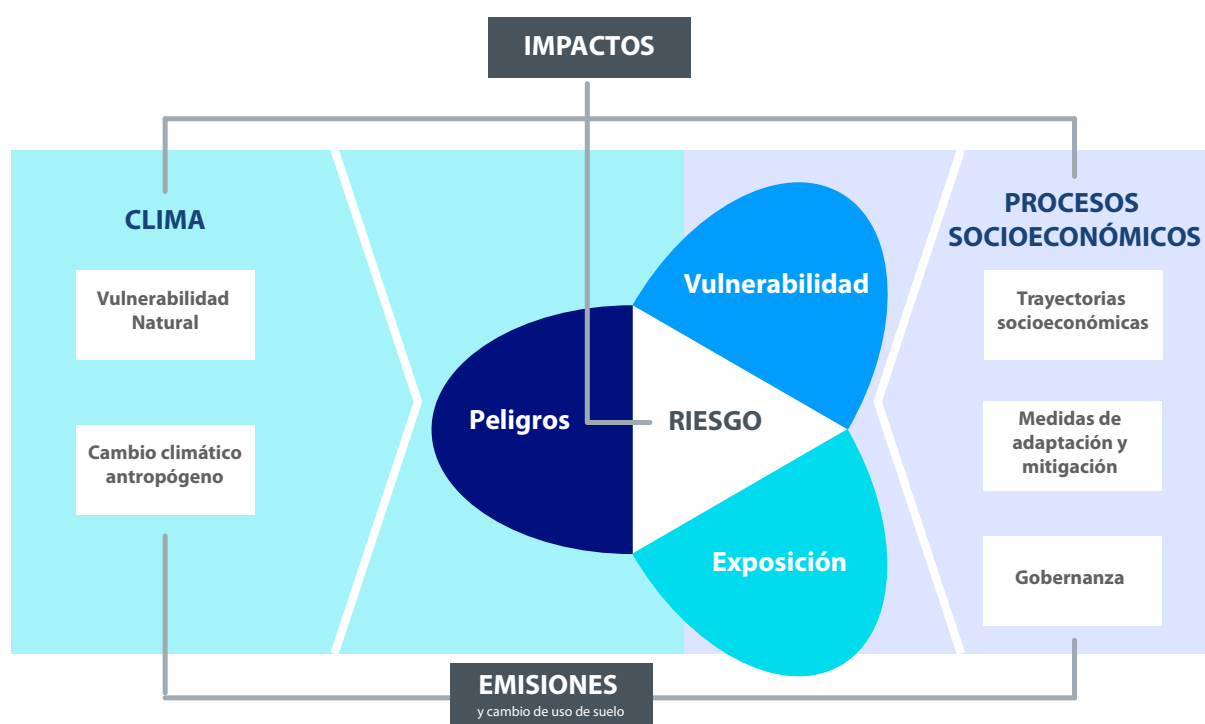
**Peligro:** Acaecimiento potencial de un suceso o tendencia física de origen natural o humano, o un impacto físico, que puede causar pérdidas de vidas, lesiones u otros efectos negativos sobre la salud, así como daños y pérdidas en propiedades, infraestructuras, medios de subsistencia, prestaciones de servicios, ecosistemas y recursos ambientales.

**Exposición:** La presencia de personas, medios de subsistencia, especies o ecosistemas, funciones, servicios y recursos ambientales, infraestructura o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente.

**Vulnerabilidad:** Propensión o predisposición a ser afectado negativamente. La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación.

**Riesgo:** Potencial de consecuencias en que algo de valor está en peligro con un desenlace incierto, reconociendo la diversidad de valores. A menudo el riesgo se representa como la probabilidad de acaecimiento de sucesos o tendencias peligrosas, multiplicada por los impactos, en caso de que ocurran tales sucesos o tendencias. Los riesgos resultan de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y el peligro.

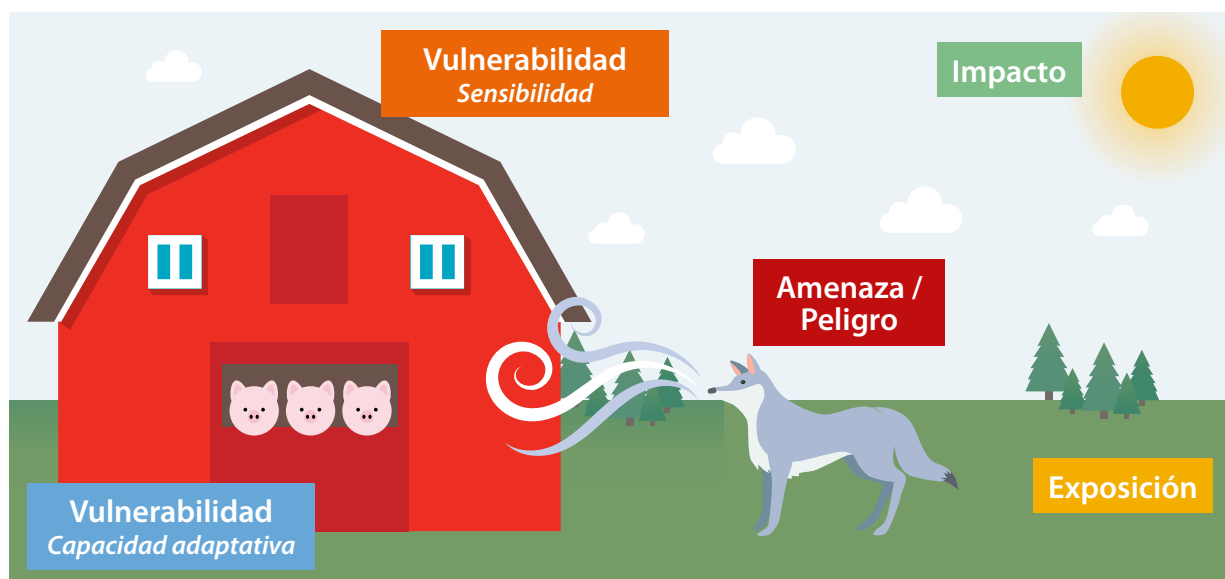
**Impactos:** Efectos en los sistemas naturales y humanos de episodios meteorológicos y climáticos extremos y del cambio climático. Los impactos generalmente se refieren a efectos en las vidas, medios de subsistencia, salud, ecosistemas, economías, sociedades, culturas, servicios e infraestructuras debido a la interacción de los cambios climáticos o fenómenos climáticos peligrosos que ocurren en un lapso de tiempo específico y a la vulnerabilidad de las sociedades o los sistemas expuestos a ellos. Los impactos también se denominan consecuencias y resultados.



Fuente: IPCC 2014



Para comprender mejor estos conceptos, lo ilustraremos tomando como ejemplo el popular cuento de los Tres Cerditos.



Fuente: Módulo 6 - Caja de herramientas para fortalecer capacidades sobre género y cambio climático

El lobo representa un peligro o amenaza para los tres cerditos. Su casa se encuentra en el área de cacería del lobo y, por tanto, está expuesta a sufrir daños. El nivel de vulnerabilidad de los cerditos está dado por su sensibilidad, es decir, su características en relación, por ejemplo, a su velocidad, su fuerza, su entorno (material de sus casas para soportar los ataques del lobo, etc.), así como por la capacidad que tengan para hacer frente a la amenaza, en cuanto, por ejemplo, a su ingenio para desviar los ataques del lobo, o los recursos con los que cuenten para construir una casa “anti-lobos”, con un sistema de alerta temprana que les anticipe sobre la llegada del lobo. Todo ello determina el nivel de riesgo al que efectivamente están expuestos los cerditos y el impacto que tendrá en sus vidas.

## 1.2. ¿Quiénes son más vulnerables y por qué?

No todas las personas tienen la misma capacidad para adaptarse. La adaptación depende de una serie de factores económicos, sociales y ambientales que determinan las condiciones de vulnerabilidad de los distintos grupos poblacionales frente a los efectos del fenómeno climático.

La vulnerabilidad y la exposición de las comunidades y de las personas responde a variables climáticas, pero también a variables de carácter estructural como las condiciones socioeconómicas. Las desigualdades presentes, sobre todo en las sociedades de países en desarrollo, se traducen en un menor acceso a servicios básicos y a oportunidades de vida que a su vez provocan menor participación en los ingresos laborales y la protección social, así como en el acceso a salud y a educación.

Alrededor del mundo las mujeres se enfrentan a desigualdades económicas, jurídicas, políticas, culturales y sociales importantes. Esta situación se complejiza cuando se combinan varias categorías sociales, por ejemplo, mujeres de áreas rurales o de minorías étnicas viviendo en condición de pobreza, siguen siendo marginadas significativamente (ONU)<sup>2</sup>.

2. <https://www.un.org/es/un75/inequality-bridging-divide>



Es así que, dadas las desigualdades estructurales de género existentes en la sociedad, las mujeres comprenden un grupo más vulnerable. Además, es necesario reconocer que mujeres y hombres tienen diferentes experiencias y necesidades, pero también poseen conocimientos y capacidades distintas que pueden influir en los esfuerzos de adaptación (UICN 2017). Las consideraciones de género, como categoría de análisis, en cuanto a vulnerabilidades y capacidades diferenciadas de mujeres y de hombres, así como su participación efectiva, son imprescindibles en los esfuerzos de adaptación.

### 1.3. ¿Por qué adaptarse al cambio climático?

Las acciones de adaptación permiten reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad adaptativa para hacer frente a los riesgos climáticos, siempre que integren las distintas visiones de mujeres y hombres en su diversidad de género, cultural y etaria, desde un enfoque de igualdad de género.

Es decir, las acciones de adaptación deben ser diseñadas tomando en cuenta que el cambio climático afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres; y que estas últimas son especialmente vulnerables dadas sus condiciones sociales, económicas, de etnia, de educación, de vivienda, entre otras (FFLA, IDRC, CDKN 2019), pero de la misma forma, son agentes de cambio fundamentales.

Las mujeres no son vulnerables por una condición natural<sup>3</sup>, sino debido a estructuras sociales y culturales que las mantienen excluidas históricamente de los procesos de toma de decisiones en los que no se considera sus múltiples aportes y capacidades.

Tanto la forma en que hombres y mujeres están expuestos a los riesgos climáticos, como su capacidad para enfrentarlos o adaptarse son diferentes. Esto se debe a que difieren en sus medios de vida, sus roles sociales, sus patrones de producción y consumo, sus percepciones de riesgo, entre otros. Comúnmente, las mujeres empobrecidas experimentan “acceso desigual a recursos, créditos, seguros, servicios e información” (ONU Hábitat 2011, 81), y el trabajo de cuidados y comunitario que desempeñan, les impide, por ejemplo, movilizarse de manera oportuna hacia sitios seguros en momentos de desastres climáticos.

Las diferencias biológicas han justificado la existencia de roles establecidos socialmente (conductas estereotipadas) para ambos géneros, lo que se denomina división sexual del trabajo. Según esta división, las mujeres están a cargo, principalmente, del rol doméstico y del cuidado de la familia, y aunque realizan tareas productivas y comunitarias, estas no son valoradas de igual manera que cuando las realizan los hombres, quienes tienen mayor presencia en el ámbito público, espacio privilegiado para la toma de decisiones (Zorrilla, 2014).

A diferencia de los hombres, muchas veces los ingresos de las mujeres están relacionados con actividades generadas dentro de su hogar, y pierden estos ingresos cuando sus hogares se ven afectados por la ocurrencia de un desastre (ONU Hábitat 2011). Considerar esta diferenciación constituye un camino necesario para lograr que hombres y mujeres se adapten adecuadamente al cambio climático y asegurar que “se beneficien de manera equitativa de los procesos del desarrollo” (CEPAL UE 2017, 9).

3. El sexo es lo que entendemos como más o menos determinado biológicamente, mientras que el género es construido social, cultural e históricamente (...) el género es lo que viene a darle nombre a aquello que es construido socialmente, sobre algo que se percibe como dado por la naturaleza (Facio, A., y Fries, L., 2005:276).



## 1.4. ¿Cómo integrar la evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático y la perspectiva de género?

Gonda (2017) expone que existen diferentes enfoques para analizar la vulnerabilidad al cambio climático. Hay enfoques de vulnerabilidad que integran mejor la perspectiva de género que otros. Por ejemplo, un enfoque por resultados<sup>4</sup> que conecta más con el enfoque científico (de arriba hacia abajo) difícilmente va a abordar aspectos de género que interactúan con el cambio climático. En cambio, al usar un enfoque de vulnerabilidad contextual<sup>5</sup> se aborda la vulnerabilidad climática como algo que no sólo tiene que ver con los cambios climáticos sino como algo que se puede enfrentar con los cambios necesarios en los contextos económicos, sociales, políticos y culturales. Estos aspectos están íntimamente relacionados con las dimensiones de género, pues las desigualdades de género son tomadas en cuenta como uno de los factores que conducen a la desigualdad, la marginación y las barreras para un cambio transformador. Más allá de medir diferentes grados de vulnerabilidad y centrarse en las víctimas del cambio climático y cómo son impactadas, este enfoque busca comprender las estructuras de la vulnerabilidad. “Afortunadamente, existe cada vez más una tendencia a usar conceptualizaciones más sensibles a temas sociales y por lo tanto a las dimensiones de género” (Gonda 2017, 25).

La autora en mención propone una serie de preguntas generadoras para impulsar iniciativas de adaptación con consideraciones de género, las mismas que se recuperan a continuación:

### ¿Cuáles son las preguntas priorizadas?

#### Enfoque de resultados:

- ¿Es el cambio climático un problema serio?
- ¿Cuáles son los sectores que son los más afectados?

#### Enfoque contextual:

- ¿Quiénes son los/las más afectados/as por el cambio climático/ variabilidad climática?
- ¿Por qué algunas regiones y grupos son más afectados que otros?

4. La vulnerabilidad por resultados tiene como variables de análisis: i) los factores biofísicos del cambio climático, ii) la unidad o sistema expuesto al cambio climático y su grado de sensibilidad, iii) Respuestas o medidas de adaptación a los cambios ambientales por parte de personas o grupos. Este análisis incluye las dimensiones de género solamente cuando representan un freno potencial para el desarrollo óptimo de las respuestas o medidas de adaptación. Mediante este tipo de análisis, difícilmente se reflejan las desigualdades de género relacionadas con sesgos institucionales, contextos políticos o sociales existentes (Gonda 2017).

5. El abordaje contextual del cambio climático (Tschakert, 2012) desarrolla un enfoque de abajo hacia arriba. En este enfoque, la naturaleza y la sociedad se conceptualizan como mutuamente constitutivos. De acuerdo con O'Brien y sus colegas, este enfoque no sólo se preocupa por la seguridad alimentaria y generación de ingresos como factores determinantes para la adaptación al cambio climático, sino que también da importancia al sentimiento de pertenencia, el respeto, el patrimonio social y cultural, la distribución equitativa de riquezas y el control sobre su propio destino entre otros factores (O'Brien et al. 2007) (Citado por Gonda 2017).

<p><b>¿Cuáles son los puntos de interés?</b></p>	<p><b>Enfoque de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clima a futuro.</li> <li>- Instituciones.</li> </ul> <p><b>Enfoque contextual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía Política (aspectos socioeconómicos, enfoque de derechos).</li> <li>- Medios de vida y estrategias de adaptación.</li> </ul>
<p><b>¿Qué métodos de intervención se prevén para evaluar la vulnerabilidad?</b></p>	<p><b>Enfoque de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos basados en escenarios.</li> <li>- Modelos de exposición-respuesta.</li> <li>- Modelos basados en agentes.</li> <li>- Modelos de evaluación integrados.</li> <li>- Pérdidas y ganancias medibles.</li> <li>- Enfoque de trabajo con indicadores.</li> </ul> <p><b>Enfoque contextual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas a nivel de hogares.</li> <li>- Estudios de casos.</li> <li>- Identificación de grupos “ganadores” y “perdedores”.</li> <li>- Identificación de procesos que interactúan.</li> </ul>
<p><b>¿Qué resultados se buscan?</b></p>	<p><b>Enfoque de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar prácticas inadecuadas.</li> <li>- Reducir la vulnerabilidad sectorial.</li> </ul> <p><b>Enfoque contextual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de capacidades.</li> <li>- Reformas institucionales.</li> <li>- Identificar las limitantes institucionales y socioeconómicas que impiden la adaptación a nivel local.</li> <li>- Trabajar sobre las limitantes locales a las respuestas de adaptación.</li> </ul>
<p><b>¿Qué tipo de respuestas se buscan a nivel de política?</b></p>	<p><b>Enfoque de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación tecnológica.</li> <li>- Gestión de la adaptación al cambio climático.</li> </ul> <p><b>Enfoque contextual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la desigualdad y la inequidad (incluyendo de género).</li> <li>- Rutas alternativas y más incluyentes de desarrollo.</li> <li>- Desafiar las estructuras políticas existentes.</li> </ul>

Fuente: Gonda 2017: 30



Al abordar la adaptación al cambio climático con perspectiva de género se permite hacer un análisis más refinado de los factores que pueden socavar las capacidades de adaptación de las personas y las razones por las cuales estos factores podrían reforzarse o interactuar entre ellos.

La perspectiva de género también permite visibilizar las interconexiones entre las diferentes escalas en las cuales se construye la vulnerabilidad climática desde la escala del cuerpo y la mente de los individuos, hasta la escala de las negociaciones nacionales e internacionales.

(Gonda 2017: 24).

Para la integración del enfoque de género en los procesos de adaptación es necesario aplicar el análisis de género que, en general, debería cumplir con las siguientes características (Caja de herramientas para fortalecer capacidades sobre género y cambio climático. MAAE, FFLA, CDKN, PNUD, 2021: Módulo 5)

- Contar con la participación de mujeres, hombres, jóvenes, adultos/as, niños y niñas.
- Tener como hilo conductor una línea de tiempo sobre los cambios climáticos en diferentes periodos temporales.
- Analizar los roles y las relaciones de género y, en ese marco, la división sexual del trabajo y la violencia de género.
- Analizar el uso y control de recursos tangibles (productivos, naturales, económicos, de infraestructura) e intangibles (liderazgo, disponibilidad de tiempo, valoración de las personas).

## 1.5. Clasificación y tipos de medidas de adaptación

Existen distintas formas de adaptarse al cambio climático, que se conocen como acciones o medidas de adaptación. Actualmente en la región de América Latina y El Caribe, según lo puntualiza el IPCC, la tendencia es la implementación de “una adaptación basada en el ecosistema que comprende áreas protegidas, acuerdos de conservación y gestión comunitaria. En el sector agrícola de algunas zonas se están incorporando variedades de cultivos resilientes, predicciones climáticas y una gestión integrada de los recursos hídricos” (IPCC 2014, 115).

Es primordial que los proyectos de adaptación basada en ecosistemas se ajusten a las condiciones particulares de las poblaciones vulnerables, esto implica considerar los conocimientos y las diferentes realidades culturales, económicas y ambientales de mujeres y hombres. Estas consideraciones permitirán impulsar iniciativas culturalmente apropiadas y adaptadas a la realidad local, lo que propicia mayor involucramiento y compromiso, pero, también, mayores impactos (Izurieta, et al 2018, 19-20)<sup>6</sup>.

6. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57851.pdf>

“La Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) es definida como la utilización de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, como parte de una estrategia más amplia de adaptación, para ayudar a las personas a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático.

La AbE integra el manejo sostenible, la conservación y la restauración de ecosistemas para proveer servicios que permiten a las personas adaptarse a los impactos del cambio climático. Su propósito es mantener y aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y las personas” (UICN 2012, 1)<sup>7</sup>.

Las medidas de adaptación al cambio climático pueden reforzar los patrones inequitativos, los estereotipos u otros patrones socioeconómicos nocivos, sin embargo, las estrategias de adaptación también pueden ofrecer oportunidades para conseguir el desarrollo humano sostenible, mejorar los medios de vida, la salud y el bienestar de las mujeres y los hombres en todo el mundo (UICN 2017, 191)

En ese sentido, vemos que existen una serie de opciones que van desde soluciones basadas en la naturaleza, hasta otras relacionadas con políticas o normativa institucional. En los diferentes tipos de medidas de adaptación, lo importante es preguntarse si éstas aportan en la construcción de la igualdad de género. A continuación, se presenta una categorización de acciones o medidas de adaptación en un territorio:

#### Clasificación de medidas de adaptación y sus principales atributos

Tipo de Medida	Clasificación	Explicación
Estructurales y físicas	Basadas en la naturaleza o basadas en ecosistemas	<i>Expansión de la cobertura vegetal, gestión de recursos costeros, gestión de recursos hídricos, restauración y protección de los ecosistemas (Naciones Unidas 2018).</i>
	Basadas en infraestructura	<i>Protección de infraestructura como: sistemas de evacuación de aguas torrenciales, instalaciones de suministro y tratamiento de agua, protección o reubicación de instalaciones de producción de energía o de gestión de residuos sólidos, entre otros (Naciones Unidas 2018).</i>
Sociales	Educación	<i>Programas educativos, de sensibilización, de divulgación, de diálogo; reuniones comunitarias, entre otros.</i>
	Información	<i>Estrategias de información tales como sistemas de alerta temprana, cartografías de riesgos y vulnerabilidad; escenarios climáticos a escala local, etc.</i>

7. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57851.pdf>



Tipo de Medida	Clasificación	Explicación
Institucionales	Normativa y regulaciones	<i>Algunos ejemplos de leyes y regulaciones como los siguientes: leyes de zonificación y ordenamiento territorial; reglamentos y acuerdos sobre recursos hídricos; leyes para apoyar la reducción del riesgo de desastres; regulaciones sobre áreas protegidas, entre otros.</i>
	Financieras	<i>Por ejemplo, incentivos financieros (incluyendo impuestos y subsidios); seguros (incluyendo los basados en índices climáticos); bonos de catástrofe;; etc.</i>
	Acciones de gobierno	<i>Planes de adaptación nacionales, regionales, subnacionales y locales, planificación y preparación para los desastres, planes sectoriales como los siguientes: gestión integrada de recursos hídricos; manejo de paisaje y cuencas hidrográficas; gestión integrada de zonas costeras; manejo adaptativo; manejo basado en ecosistemas; manejo sostenible de los bosques; y adaptación basada en comunidades, etc.</i>

**Fuente:** Naciones Unidas 2018 y Magrin 2015.

Como se mencionaba en párrafos anteriores, cualquier acción o medida de adaptación tendrá resultados efectivos en la medida en que para su diseño e implementación se tomen en cuenta las diversas visiones tanto de hombres como de mujeres, así como sus diferentes realidades y contextos relacionados con su edad, etnia, medios de vida, niveles de vulnerabilidad, etc.



## 1.6. Actividad lúdica:

### *"Impactos diferenciados, medidas de adaptación apropiadas"*



#### Recursos y materiales:

- Marcadores.
- Papelógrafos.



#### Idea fuerza para el ejercicio:

El cambio climático provoca el aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos. La integración del enfoque de género en iniciativas de adaptación al cambio climático permite conocer y reconocer cómo mujeres y hombres experimentan el riesgo de manera diferenciada y cuentan con capacidades diferentes para enfrentarlo. El enfoque de género permite establecer medidas de adaptación que favorecen la igualdad de género.





## Duración de la actividad (60 minutos)

### Instrucciones

- Luego de la presentación de los contenidos del capítulo mediante una exposición con diapositivas o la invitación a personas expertas para que hablen sobre los temas, se desarrolla un trabajo en grupos. La presentación puede ser apoyada con el video: [Las implicancias de género en el cambio climático](#)
- Se divide a los y las participantes en grupos de entre 3 y 6 personas. Los grupos estarán conformados solamente por mujeres o por hombres (no grupos mixtos).
- Se visualiza la idea fuerza para el ejercicio y se pide que cada grupo la anote en un papelógrafo.
- Se solicita que cada grupo trabaje con una matriz construyendo un caso ficticio sobre riesgos climáticos y medidas apropiadas.
- Para llenar la matriz cada grupo elegirá, de acuerdo con su experiencia, una población del país que muestre vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático y elegirá un riesgo climático para el trabajo. Luego, mediante el uso de tarjetas se analizará la vulnerabilidad de las personas considerando su género y sus edades, para finalmente sugerir algunas medidas de adaptación apropiadas.

#### Matriz para el trabajo en grupos

Riesgo climático identificado	Por ejemplo:					
	Inundaciones Sequía Precipitaciones extremas Heladas Olas de frío y calor					
Análisis de vulnerabilidad	Mujeres adultas	Hombres adultos	Mujeres adolescentes	Hombres adolescentes	Niños	Niñas
Exposición						
Sensibilidad						
Capacidad Adaptativa						
Medidas de adaptación sugeridas						

Al final del trabajo se expondrán las ideas principales en plenaria.



## 1.7. Para ampliar la información

Tema	Descripción y fuente
Desigualdades de género y desventajas frente al cambio climático	La desigualdad de género le da ventajas al cambio climático (UNDP 2020) Módulos 1 y 3 de la Caja de Herramientas de Género y Cambio Climático (MAAE, FFLA, CDKN, PNUD 2021)
Adaptación al cambio climático con enfoque de género	Las raíces del futuro (UICN 2017, capítulo 3 144-224) El cambio climático desde una perspectiva de género (Stock 2021, 24-27) Género y adaptación al cambio climático (Gonda 2014, 24-29) Cambio Climático y Género (PNUD)
Políticas de adaptación al cambio climático con enfoque de género	Adaptación al cambio climático ¿Con perspectiva de género? (Tramutola 2019)



## 2. CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ECUADOR

### 2.1. Principales impactos del cambio climático en Ecuador

Dadas sus condiciones geográficas, económicas, ambientales, pero también sociales, el Ecuador es un país vulnerable frente a los impactos del cambio climático. Datos de 2017, evidencian considerables incrementos en las precipitaciones y aumentos de la temperatura media en el período histórico comprendido entre 1960 y 2010 a nivel de las cuatro regiones del país, así (Ministerio del Ambiente, 2017, 271-272):

- En la región litoral o costa se evidencia un incremento del 33% de la precipitación y un aumento de 0.6°C de la temperatura media.
- En la región interandina o sierra se evidencia un aumento del 13% de la precipitación y un aumento de 1.1°C de la temperatura media.
- En la región amazónica u oriente se observa una reducción de la precipitación del 1% y un incremento en la temperatura media de 0.9 °C.
- En la región insular (estación de San Cristóbal) se observa un aumento del 66% en la precipitación y un aumento de 1.4 °C de la temperatura media.

Algunos de los impactos relacionados con estas evidencias son los siguientes:

- Eventos extremos pasados relacionados con precipitaciones ocasionarían un área inundable del 15,9% de la superficie nacional en la que estaría asentada un 49,5% de la población total del país (Ministerio del Ambiente, 2019).
- Las sequías intensas han llegado a afectar el 66,7% del área agrícola total del país y el 53,7% de la superficie total de pastos (Ministerio del Ambiente, 2019).
- “Estimaciones de la cobertura glaciaria realizadas sobre los casquetes del Cotopaxi, Chimborazo, Carihuayrazo y Antisana indican que los volcanes del Ecuador han perdido cerca del 40% de sus superficies durante el último medio siglo” (Ministerio del Ambiente, 2017, 277).

## 2.2. Marco normativo, institucionalidad, políticas y sectores de la adaptación al cambio climático desde un enfoque de género

En línea con los esfuerzos por combatir el fenómeno climático, el Ecuador cuenta con un marco normativo y una institucionalidad que le proveen de una base legal en torno a cambio climático y género, así:

La Constitución de la República (2008), en su artículo 414, se refiere explícitamente al cambio climático y a la necesidad de tomar medidas para enfrentarlo y proteger a las poblaciones en riesgo (Ecuador, 2008). En 2009, el Ecuador declara como política de Estado la adaptación al cambio climático, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1815.

Por su parte, el artículo 66 de la Constitución Política de la República (2008) reconoce el derecho de las personas a la integridad personal y una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, así como la garantía del Estado para adoptar medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar todo tipo de violencia, de manera especial la ejercida contra mujeres, niños, niñas y adolescentes. Asimismo, el artículo 70, determina lo siguiente:

**“El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público”.**

En ese marco, el Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021), que se construye a partir de dos ejes centrales: la equidad territorial y la sustentabilidad ambiental, aborda el cambio climático desde la necesidad de impulsar una gestión integral de riesgos para disminuir la vulnerabilidad del país a los efectos climáticos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017, pág. 58).

El Código Orgánico del Ambiente (COA), publicado en 2017, define la normativa relacionada con la gestión del cambio climático y facilita la articulación interinstitucional e intersectorial (Ministerio del Ambiente, 2019a). Asimismo, entrega las facultades de rectoría, planificación, regulación, control y



gestión del cambio climático al Ministerio de Ambiente y Agua (MAAE), como Autoridad Ambiental Nacional (AAN) (COA, 2017, art. 23).

Complementariamente, el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (RCOA) expedido en 2019, con el fin de dar aplicabilidad a lo estipulado en el COA, promueve el diseño y la elaboración de políticas, planes, programas, proyectos y medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad y el riesgo climático en el país (Ministerio de Ambiente, 2019d). Además, establece como instrumento clave para integrar la adaptación en la planificación del desarrollo nacional, sectorial y local al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (Ministerio de Ambiente, 2019d), y determina que

**“La política nacional de adaptación al cambio climático tiene por objetivo reducir la vulnerabilidad y riesgo climático de los sistemas sociales, económicos y ambientales ante los efectos del cambio climático, a través de mecanismos de adaptación, priorizando los sectores más vulnerables”**

(Reglamento COA, 2019)

De igual manera, el RCOA prevé que, los instrumentos para la gestión de cambio climático que se formulen desde la AAN, cuenten

**“Con la participación de la academia, sociedad civil, sector privado, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, colectivos y la ciudadanía en general [...]”**

(Reglamento COA, 2019, art. 679).

Por su parte, el país cuenta con la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2012-2025), que guía la actuación del Estado para enfrentar el cambio climático desde dos ejes estratégicos: la adaptación y la mitigación, y propone hacerlo de una manera “concertada, ordenada, planificada y concurrente” (Ministerio del Ambiente, 2012, pág. 9). Desde el ámbito de la adaptación, el objetivo previsto es reducir la vulnerabilidad social, económica y ambiental frente a los impactos del cambio climático.

Para poner en práctica estos lineamientos y la normativa vigente, existe el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), creado en 2010 mediante Decreto Ejecutivo 495, y reformado en 2017 en el RCOA. El CICC representa la máxima instancia política para coordinar, articular y facilitar la gestión de las políticas y acciones sobre cambio climático y está constituido por los principales Ministerios y Secretarías de Estado y es presidido por el MAAE, dentro del cual, la Subsecretaría de Cambio Climático, cumple actualmente el rol de Secretaría Técnica (Ministerio del Ambiente, 2012).

## 2.1.1. Instrumentos y mecanismos internacionales y nacionales que promueven la igualdad de género en la gestión climática

En cuanto a la integración de la perspectiva de género en las políticas sobre cambio climático en el país, y de manera especial en el componente de adaptación, existen esfuerzos para articular las políticas e iniciativas climáticas con compromisos internacionales e instrumentos nacionales que favorecen la igualdad de género. En la tabla ubicada a continuación se detalla algunos de estos instrumentos:

**Instrumentos/mecanismos internacionales y nacionales que promueven la igualdad de género en la gestión climática**

Instrumentos y mecanismos internacionales	Instrumentos y mecanismos nacionales
<p><b>Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).</b> Suscrita por Ecuador en el año 1994. A partir de la Conferencia entre las Partes COP16 ha incluido paulatinamente la integración de género.</p>	<p><b>Constitución Política de la República del Ecuador (2008, Art. 11, 66, 70, 156))</b> El Art. 11 establece los principios por los que se rige el ejercicio de los derechos. El artículo 66 de reconoce el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El artículo 70 determina la garantía del Estado de formular políticas y mecanismos para alcanzar la igualdad de género.</p>
<p><b>Acuerdo París (2015).</b> Promueve la adaptación al cambio climático y la construcción de capacidades con equidad y derechos humanos. Ecuador es parte de este acuerdo desde el año 2016 y lo ratificó en el año 2017.</p>	<p><b>El Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021),</b> contiene los enfoques de igualdad (género, intergeneracional, intercultural, movilidad humana y discapacidad) como ejes transversales.</p>
<p><b>El Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres (2015-2030).</b> Da continuidad al Marco de Acción de Hyogo (2005-2015). Respalda un enfoque inclusivo en la reducción de riesgos de desastres y reconoce el liderazgo de las mujeres e igualdad de género como condiciones para generar resiliencia y sostenibilidad. Adoptado por Ecuador en la Conferencia sobre RRDD.</p>	<p><b>Agendas Nacionales de Igualdad tanto de género como de interculturalidad.</b> Eje de ambiente y promoción de los derechos de las mujeres rurales y campesinas.</p>
<p><b>La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, 1979).</b> Tiene implicaciones directas para el cambio climático en lo que respecta a las capacidades de las mujeres y a su participación en la planificación de medidas climáticas. Ratificada por Ecuador en 1981.</p>	<p><b>La Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015–2030 y su Plan de Acción (2016–2021),</b> incorporan los enfoques de género e interculturalidad.</p>



**Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Surgida de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres (1995).** Promueve los compromisos para garantizar que se incluya la perspectiva de género en las políticas y programas en todos los niveles territoriales. Contiene un objetivo estratégico sobre mujeres y medioambiente. (UICN, 2017). Ecuador ha establecido reportes sistemáticos hasta el año 2019.

**Estrategia Nacional de Cambio Climático 2012–2025.** Reconoce a los grupos de atención prioritaria en la vulnerabilidad frente al cambio climático.

**La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Integra la igualdad como un elemento transversal. Entre los 17 ODS, el número 5 y el 13 se enfocan en la igualdad de género y la acción por el clima, también lo hacen el ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante, ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 12 Producción y Consumo Responsable, ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestre, ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Ecuador declaró como política pública del Gobierno Nacional la Adopción de la Agenda 2030 en el año 2018.

**La Agenda Nacional para la Igualdad de Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021.** Establece un eje específico sobre Sostenibilidad de la Vida, contiene el componente específico 2.3 Ambiente, que a su vez sustenta la política de ambiente.

**La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030.** Aborda los factores estructurales constitutivos de la desigualdad de género: i) la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza, ii) patrones discriminatorios y violentos y el predominio de una cultura de privilegio, iii) la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado; y iv) la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público. A estos se suman otros factores como la globalización, el cambio climático, las desigualdades económicas y el acceso y uso de tecnologías. Aprobada por Ecuador en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe en el año 2016.

**La Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (MAE, 2017),** expuso los avances respecto a la incorporación del enfoque de género en políticas, programas y proyectos de cambio climático en el país. Se prevé similar reporte para la Cuarta Comunicación (2021).

**Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP, 2007).** Reconoce los derechos de los pueblos indígenas. Aporta en el fortalecimiento de la agenda de desarrollo basada en los derechos humanos. Constituye la base para el desarrollo de mecanismos de mitigación del cambio climático que fortalecen y salvaguardan los derechos de los pueblos indígenas como es el caso del mecanismo REDD+. Ecuador suscribe esta declaración en el año 2007.

**Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe del 2018 -Acuerdo de Escazú.** Promueve la democracia, el crecimiento con igualdad y sostenibilidad, el vínculo entre vulnerabilidad y cambio climático, así como los derechos de defensores ambientales.







En cuanto a programas, proyectos o iniciativas de cooperación interinstitucional y procesos de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de género en la gestión del cambio climático se pueden mencionar las siguientes:

- **El Proyecto PLANACC (2019 - 2022) y el Plan Nacional de Adaptación (PNA):** El Ecuador se encuentra en el proceso de construcción de su Plan Nacional de Adaptación (PNA), a través del Proyecto PLANACC. El PNA será la herramienta que facilite la implementación de las medidas y acciones de adaptación que el país se ha planteado en esta materia y que guiará la gestión de la adaptación al cambio climático (República del Ecuador, 2019). Los objetivos del Plan Nacional de Adaptación son:
  - a) Reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático, a través del incremento de la capacidad adaptativa y construcción de resiliencia en los sectores priorizados establecidos en la Estrategia Nacional de Cambio Climático.
  - b) Facilitar la integración coherente de la adaptación al cambio climático en los procesos de planificación al desarrollo, políticas y estrategias en los seis sectores priorizados para la adaptación en Ecuador, así como en programas y proyectos nuevos o existentes que contribuyan a la adaptación.

Para su efectivo cumplimiento, la transversalización progresiva del enfoque de género es un componente indispensable previsto en el diseño y la implementación del PNA.

- **Lineamientos metodológicos para la incorporación de género en iniciativas, acciones y productos desarrollados por el PLANACC del MAAE.** Esta herramienta fue desarrollada por el Proyecto PLANACC. Se trata de un documento técnico que plantea lineamientos básicos para la transversalización del enfoque de género en proyectos, iniciativas y acciones de adaptación al cambio climático.
- **ProCambío II (2017-2020):** Programa Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles (MAAE-GIZ), que busca aumentar la capacidad de gestión y adaptación de la población con respecto a riesgos ecológicos y promueve modelos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, poniendo mayor énfasis en reducir las posibles consecuencias del cambio climático. Integra el enfoque de género en sus acciones. En el marco de esta iniciativa también se encuentra la **Guía Técnica para la Integración del Enfoque de Género en la Gestión de Cambio Climático en Ecuador.** Iniciativa del MAAE, GIZ y el Programa de Apoyo a la NDC.
- **Proyecto AICCA (2018-2022):** Adaptación a los Impactos del Cambio Climático en recursos hídricos en los Andes: incluye de manera transversal el enfoque de género, tanto en sus metas e indicadores como en las medidas de adaptación que impulsa en las poblaciones del área de influencia de las microcuencas en las que se implementa.

- **La Mesa Técnica de Género y Cambio Climático de Ecuador – MTGCC:** Creada en 2019, es un espacio de construcción colectiva, para fortalecer la política pública, programas, proyectos e iniciativas de cambio climático, mediante la integración del enfoque de género. Está liderada por el Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE), a través de la coordinación del Programa de Apoyo a la NDC (NDC SP por sus siglas en inglés), el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) y con el apoyo de la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) y la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN, por sus siglas en inglés).
- **Caja de Herramientas para fortalecer capacidades sobre género y cambio climático (2021):** Propuesta de fortalecimiento de capacidades, coordinada entre FFLA-CDKN, MAAE y el Programa de Apoyo a la NDC (MAAE- PNUD). A través de 9 módulos de capacitación busca promover el manejo del enfoque de género en la gestión del cambio climático.

## 2.3. Los sectores de la adaptación al cambio climático y consideraciones de género para cada uno

La Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) (2012-2015) señala que los sectores prioritarios para la adaptación al cambio climático en Ecuador son: asentamientos humanos, patrimonio hídrico, patrimonio natural, sectores productivos y estratégicos, salud, soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca. Adicionalmente, la gestión de riesgos y los grupos de atención prioritaria son ejes transversales a los seis sectores (MAE 2012).

A continuación, se presenta información clave sobre cada uno de los sectores en relación al enfoque de género.



### 1) Asentamientos humanos

La población localizada en áreas de riesgo en viviendas precarias y con carencia de servicios básicos, tanto en áreas urbanas como rurales, es extremadamente susceptible a sufrir afectaciones como deslizamientos e inundaciones como consecuencia de los impactos del cambio climático relacionados, por ejemplo, con eventos extremos de precipitación.



## Elementos de género a considerar en el sector de asentamientos humanos

- Actualmente, el mundo se está urbanizando a niveles nunca vistos en la historia.
- Para muchas mujeres y hombres, la oportunidad de trasladarse a una ciudad representa la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, las ciudades también pueden ser lugares de profunda desigualdad, donde tienen lugar situaciones de violencia y desigualdad.
- La población de nuevos migrantes, muchas de ellas mujeres, puede acabar en suburbios superpoblados, mal conectados con el transporte público o servicios esenciales como el agua limpia.

**Desastres como sequías, inundaciones y tormentas se cobran la vida de más mujeres que hombres debido a desigualdades de género estructurales.**



Fuente: ONU Mujeres

Más del **50%** de las mujeres y niñas en las zonas urbanas de los países en vías de desarrollo carecen de al menos uno de estos recursos:



Fuente: ONU Mujeres

- Para las mujeres, la discriminación de género acentúa los riesgos asociados con las sequías, inundaciones y tormentas. En general, los desastres naturales o los vinculados con los efectos del cambio climático cobran las vidas de más mujeres que hombres. “Si una mujer sobrevive a un desastre como una inundación o un terremoto, probablemente tendrá pocas opciones de recuperarse” (ONU Mujeres).
- En los países en desarrollo, más de la mitad de las mujeres y niñas de las zonas urbanas pueden tener problemas con el acceso a agua potable, servicio mejorado de saneamiento, vivienda no precaria y/o suficiente espacio vital.
- Los problemas de vivienda suponen una carga adicional para las mujeres, debido a que pasan más tiempo en casa. Con el hacinamiento y la falta de higiene, las personas que forman parte del hogar corren peligro de contraer enfermedades, y son las mujeres quienes deben cuidar de ellos.

ONU Mujeres:

<https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/en-la-mira/women-and-the-sdgs/sdg-11-sustainable-cities-communities>

<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-11-sustainable-cities-communities>



## 2) Patrimonio hídrico

Excesos de precipitación, en unos casos, así como períodos de sequía prolongados, en otros, son impactos climáticos que se prevén en las distintas regiones del Ecuador, lo que ocasiona mayores problemas de acceso al agua sobre todo para la población de menos recursos y agravaría conflictos en torno a temas de competencias por parte de usuarios/as.

### Elementos de género a considerar en el sector hídrico

- En la mayoría de los hogares rurales, la responsabilidad de la provisión de agua para la cocina, la higiene y la salud del grupo familiar, es de las mujeres. Con la escasez de agua y los costos adicionales por su gestión y distribución, se incrementará el esfuerzo no remunerado de mujeres y niñas por conseguir este recurso, pero también las mujeres podrían estar más expuestas a agresiones y situaciones de violencia durante el traslado del agua.
- Generalmente, las mujeres están subrepresentadas en los procesos de toma de decisiones en el sector hídrico, aun cuando ellas tienen experiencias y conocimientos sobre condiciones ecológicas e hidrológicas, al ser vistas desde una perspectiva de vulnerabilidad mayor, no se toma en cuenta sus capacidades y aportes que pueden ser relevantes a la hora de planificar acciones de adaptación en el sector hídrico.
- En el sector hídrico existe un número limitado de mujeres profesionales (heterólogas, ingenieras, técnicas del agua, especialistas en el medioambiente y científicas) calificadas para desempeñar cargos en estas áreas.

UICN 2017:161-163

### Factores clave de adaptación relacionados con el agua

#### Impactos climáticos anticipados

- Incremento en las precipitaciones extremas que conducen a inundaciones o a sequías,
- Incremento en los incendios y las sequías que afectan los servicios ecosistémicos,
- Incremento en la salinidad en las costas y tierras bajas por las inundaciones ocasionadas por el aumento en el nivel del mar o marejadas,
- Incremento en los problemas de saneamiento,
- Incremento en los posibles brotes de enfermedades transmitidas por el agua y otros riesgos a la salud, y
- Reducción en las fuentes de agua potable y para uso agrícola.



## Impactos diferenciados por género

- Incremento en la mano de obra necesaria para obtener y suministrar agua a las familias, hogares y comunidades,
- No se integran las opiniones de las mujeres debido a la falta de representación en el planeamiento formal de los recursos hídricos en las actividades de toma de decisiones,
- Menos oportunidades formales para las mujeres en comparación con los hombres (por ejemplo, debido al menor número de funciones técnicas en la hidrología y la ingeniería),
- Barreras financieras que limitan el acceso a los sistemas de agua en las áreas urbanas,
- Riesgos de salud y saneamiento para los hogares y comunidades,
- Derechos políticos restringen los derechos de las mujeres y su acceso a los recursos hídricos, y
- Mayor riesgo para las mujeres de ser agredidas o de sufrir violencia dado que tiene que viajar lejos para acceder a las fuentes de agua.

## Adaptación género - responsiva

- Incrementar y mejorar el desarrollo, almacenamiento, conservación de los recursos hídricos y de los sistemas de gestión,
- Promover la igualdad de género e incrementar la diversidad de actores involucrados en el planeamiento, diseño, toma de decisiones y roles de liderazgo de los sistemas hídricos,
- Mejorar el acceso a los ámbitos técnicos y científicos para las mujeres,
- Llevar a cabo prácticas de desarrollo sostenible, y
- Promover la igualdad en el acceso a los recursos y servicios.

Fuente: UICN 2017: 63







### 3) Patrimonio natural

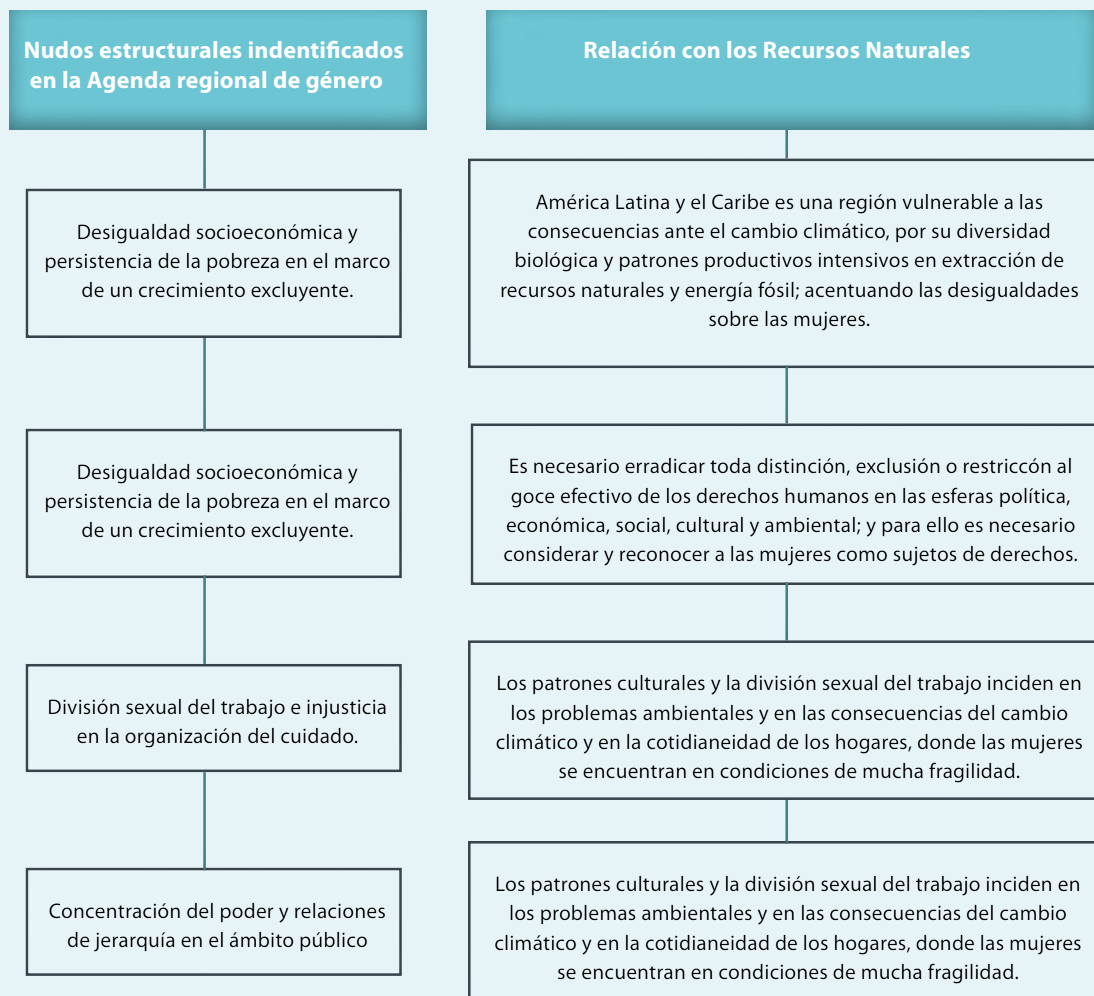
Debido a su megadiversidad, las regiones naturales de Ecuador son altamente vulnerables al cambio climático y sus funciones ecosistémicas pueden verse afectadas en el corto, mediano y largo plazo, como es el caso de los páramos y manglares, pero también de los hábitats de distintas especies animales.

#### Elementos de género a considerar en el sector patrimonio natural

- Debido a la construcción de género, mujeres y hombres desarrollan diferentes formas de relación con los recursos naturales. Así como con las tareas que cada quien realiza dentro o fuera del hogar.
- Los roles de género establecidos, representan una marcada desigualdad en el uso del tiempo de mujeres y hombres: A nivel global, las mujeres dedican 2,6 veces más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres. En ALC, las mujeres dedican 2,8 horas por cada hora de trabajo no remunerado que dedican los hombres.
- La sobrecarga de trabajo de cuidado conlleva a su vez una mayor dependencia hacia los recursos naturales, así como mayor vulnerabilidad ante las dificultades para su acceso y control, sobre todo en el campo.
- Las mujeres tienen un rol fundamental en el ámbito productivo vinculado a los recursos naturales, especialmente en el trabajo agrícola, sin embargo, persisten marcadas brechas en el acceso al control y gestión de estos recursos, así como en los espacios de participación referidos a los mismos. Por ejemplo, en la región, solo un 20% de las unidades agrícolas cuentan con una mujer como titular (FAO, 2017). Esta falta de control sobre la tierra se traduce también en falta de participación en la gestión del agua, con una escasa representación en los consejos de cuencas o juntas de usuarios de riego.
- La contaminación de fuentes de agua generada por las actividades extractivas, la reducción de la productividad agrícola o la aparición de nuevos vectores de enfermedades con relación al cambio climático, tienen mayores impactos en las actividades de cuidado realizadas principalmente por las mujeres.
- El gráfico ubicado a continuación distingue cuatro nudos estructurales de la desigualdad de género, reconocidos en la Estrategia de Montevideo (2017), una herramienta que considera los desafíos de la región, para la implementación integral de la Agenda Regional de Género y la transversalización de la Agenda 2030.
- “Respecto a los recursos naturales, cada nudo presenta desafíos importantes en cuanto a dependencia de la región en los recursos naturales a nivel de su estructura productiva y vulnerabilidad al cambio climático; asimismo, identifica patrones culturales patriarcales que son necesarios erradicar para que las mujeres puedan ejercer un gozo efectivo de sus derechos en las diversas esferas, una de ellas la ambiental” (CEPAL 2021).



## Agenda Regional de Género, nudos estructurales y su vínculo con los recursos naturales



Fuente: CEPAL 2021

<https://www.cepal.org/es/enfoques/implicancias-roles-genero-la-gobernanza-recursos-naturales-america-latina-caribe>



#### 4) Sectores productivos y estratégicos

La infraestructura vial, así como la producción de energía hidroeléctrica se verían afectadas debido a eventos climáticos extremos tanto de déficit como de exceso de precipitaciones generando deslizamientos y daños a esta infraestructura estratégica.

##### Elementos de género a considerar en los sectores productivos y estratégicos

- En América Latina y el Caribe, la demanda por servicios de infraestructura de calidad, equitativos y respetuosos con el medio ambiente ha aumentado a medida que su población y sus economías se expanden.
- Existen brechas de acceso y uso de los servicios de infraestructura que afectan a hombres, mujeres, niños, niñas y poblaciones vulnerables de manera desigual.
- Estas disparidades son el resultado de la desigualdad económica y social, la falta de recursos de inversión y de capacidades de planeación, la inestabilidad política, entre otros.
- Es crucial promover que mujeres y representantes de poblaciones vulnerables se involucren por igual en los procesos de definición de prioridades en materia de diseño y operación de la infraestructura.
- En las últimas décadas, se ha demostrado de manera contundente que las mujeres desempeñan un papel fundamental en el crecimiento económico, la disminución de la pobreza, y el desarrollo inclusivo y sostenible de las sociedades. Esto se debe al aumento de su participación económica en las sociedades y a la paridad de género alcanzada en la educación básica.
- A pesar de ello, las mujeres tienen más probabilidades de estar en sectores de baja productividad o que requieren menor grado de calificación comparado con sus contrapartes masculinas.
- Las tasas de ocupación desagregadas por sexo en los sectores económicos (agricultura, industria y servicios) confirman una infrarrepresentación de mujeres en los rubros industriales de las economías de la región.
- El empoderamiento económico y laboral de las mujeres representa grandes ventajas para las organizaciones. El rendimiento de las empresas se ve beneficiado cuando aumenta el número de mujeres en cargos de liderazgo, además las empresas con mayor igualdad de género perciben un impacto en su crecimiento e ingresos.
- Las desigualdades que aún perduran son un lastre que se traduce en enormes costos económicos y sociales impidiendo que las sociedades se desarrollen de manera sostenible.
- La baja representación de mujeres representa un problema grave para incorporar una visión de género en los diferentes sectores de infraestructura. Transformar esta realidad significa aumentar los beneficios y la sostenibilidad de los servicios que proveen y lograr mayores niveles de bienestar y crecimiento económico a nivel mundial.

(BID 2020)

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Como-integrar-el-enfoque-de-genero-en-el-sector-de-infraestructura-Numero-especial-de-Infraestructura-para-el-desarrollo.pdf>



## 5) Salud

Los aumentos de temperatura y los períodos prolongados de precipitación extrema son factores climáticos que pueden desencadenar perjuicios para la salud relacionados con enfermedades respiratorias y enfermedades transmitidas por vectores.

### Elementos de género a considerar en el sector salud

- Existen diferencias en las vulnerabilidades de los hombres y las mujeres ante el cambio climático y la salud.
- Los impactos sobre la salud derivados del clima, como la desnutrición y la malaria, muestran diferencias de género marcadas.
- Los niños, y en particular las niñas, así como los adultos mayores de ambos sexos, son quienes se ven más afectados por su vulnerabilidad ante el estrés debido al calor y la propagación de enfermedades.
- Cuando ocurren desastres y cambios ambientales, las mujeres jóvenes y niñas generalmente cuidan a la familia. Esta situación limita la cantidad de tiempo que tienen para generar ingresos y recibir educación. Puede ocurrir que las mujeres y las niñas no tengan acceso a los servicios de salud debido a los costos médicos y a las restricciones culturales relacionadas con la movilidad.
- Los eventos climáticos extremos pueden crear condiciones para que se den brotes de enfermedades infecciosas. Las lluvias intensas producen criaderos de insectos y contaminan las fuentes de agua, mientras que las sequías desencadenan incendios. Las mujeres, en especial las embarazadas, son altamente susceptibles a las enfermedades relacionadas con estas situaciones.
- Según estudios realizados en Europa, se ha demostrado que las mujeres corren un mayor riesgo de morir durante las olas de calor. Otros estudios realizados en Estados Unidos demostraron, en cambio, que los hombres solteros corren un mayor riesgo de morir por las olas de calor, debido al aislamiento social que sufren.
- Un estudio acerca de los trastornos de ansiedad y emocionales que se realizó tras el Huracán Katrina encontró que el impacto emocional de este desastre se asociaba a los siguientes factores: tener menos de 60 años, ser mujer, tener un nivel educativo inferior al universitario, bajos ingresos familiares, nivel de trabajo previo al huracán (en su mayoría, eran personas desempleadas y discapacitadas), y ser soltero o soltera.
- El estrés causado por la pérdida de ingresos y las deudas asociadas a ello puede llegar a ocasionar problemas de salud mental, desesperación y suicidio entre los hombres o provocar situaciones de violencia dentro del hogar, contra las mujeres.

(UICN 2017, 184)

## Factores clave de adaptación en relación a la salud

### Impactos climáticos anticipados

- Aumento en el nivel del mar y climas extremos que amenazan los recursos de agua dulce,
- Pérdida de seguridad alimentaria y nutricional,
- Incremento en la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua,
- Aumenta el riesgo de brotes de enfermedades transmitidas por vectores (malaria, dengue, chikunguya, etc.) y de influenza pandémica.
- Problemas de salud mental y depresión en aquellas áreas donde se pierden aquellas actividades necesarias para los medios de vida,
- Disminución de la salud reproductiva en las áreas con sequía grave y crónica, y
- Pérdida de la vida.

### Consideraciones de género

- Riesgos diferenciados por género en el acceso a los recursos, servicios del sistema de salud y sistemas de alerta temprana,
- Riesgos diferenciados por género en la susceptibilidad a enfermedades e impactos en la salud mental,
- Pérdida de vida, diferenciada por género,
- Un menor número de mujeres participan en trabajos científicos y técnicos,
- Un menor número de mujeres tiene roles de liderazgo y participan en la toma de decisiones dentro de autoridades sanitarias, y
- Pérdida de los recursos utilizados por las prácticas curativas indígenas tradicionales.

### Adaptación género - responsiva

- Identificar los riesgos diferenciados por género que tienen un impacto sobre la salud,
- Desarrollar mediante un proceso participativo y multi-actor, sistemas de alerta temprana en materia de clima y salud para prevenir brotes de enfermedades graves y la presencia o riesgos de propagación de algunas enfermedades,
- Garantizar el acceso equitativo a los recursos y servicios para hacer frente a los problemas de salud y para recuperarse de éstos,
- Garantizar el acceso equitativo a la educación y a los trabajos que se desarrollan en áreas técnicas y científicas, y
- Implementar prácticas de desarrollo sostenible.

Fuente: UICN 2017: 185



## 6) Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca

Los cambios del clima exacerbarían los problemas de sequía, heladas y eventos meteorológicos extremos, causando reducción y pérdidas en la producción agrícola, pesquera y acuícola, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población.

### Elementos de género a considerar en el sector de soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca

- La inseguridad alimentaria y los problemas de salud relacionados con el clima están vinculados con la pobreza y desigualdad de género. Aproximadamente el 60% de las personas que padecen hambre crónica son mujeres y niñas.
- Muchas de las personas más pobres del mundo son mujeres rurales que viven en países en desarrollo y que dependen de la agricultura de subsistencia o el trabajo informal para alimentar a sus familias; sin embargo, estas mujeres cuentan con conocimientos ancestrales relacionados en la producción de alimentos, la recolección de los recursos necesarios para su preparación (que incluye agua y leña), y la distribución de los alimentos en sus hogares y comunidades. Estos conocimientos son fundamentales a la hora de establecer medidas de adaptación.
- Los riesgos climáticos asociados a la sequía e inundaciones afectan la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud y principalmente el trabajo de las agricultoras de subsistencia que requieren de agua y energía para producir alimentos y cuidar a sus familias.
- Al aumentar la carga de trabajo debido a la escasa disponibilidad de alimentos y agua, las mujeres reducen la posibilidad de participar en alternativas que generan ingresos, así como en espacios de planificación de respuestas frente a los efectos del cambio climático.
- Existe un marcado problema de las mujeres, en relación con el acceso a derechos de propiedad de la tierra, al financiamiento e insumos para mejorar la producción de terrenos agrícolas.
- Las mujeres están involucradas en el sector pesquero, especialmente en el procesamiento del pescado, la preparación para el mercado y la cosecha en pequeña escala. Debido a que realizan tareas secundarias en relación con la pesca, sus actividades no han sido priorizadas en los análisis económicos ni en las inversiones de recursos asociadas al sector pesquero.
- El acceso limitado y la escasa representación de las mujeres en la toma de decisiones tienen como resultado que sus intereses no sean incluidos en los planes costeros. En las zonas costeras pocos programas de desarrollo sostenibles han incluido a las mujeres como socias estratégicas debido al concepto erróneo de que las mujeres no participan activamente en la industria pesquera.
- Pese a lo significativo de la participación de las mujeres en las actividades pesqueras, las condiciones a nivel mundial que enfrentan en el sector pesquero distan de ser equitativas.

(UICN 2017: 168-170/ 178-179)



- En Ecuador, la migración de los hombres hacia las ciudades en busca de oportunidades laborales, ha comprometido a que más mujeres asuman la totalidad de las actividades ganaderas. Pese a que algunas son jefas de hogar, las contribuciones de las 299 mujeres vinculadas al Proyecto Ganadería Climáticamente Inteligente, son invisibilizadas en la mayoría de los territorios de intervención del Proyecto (FAO 2018)<sup>8</sup>
- De acuerdo con datos del 2012 obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), las mujeres trabajan semanalmente 30% más que los hombres, pero el dato más significativo se lo lleva el sector rural, 40% mayor en comparación a los varones (FAO 2018).

(UICN 2017, 184)

### Factores clave de adaptación relacionados con la agricultura, la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria

#### Impactos climáticos anticipados

- Incrementan los extremos en las precipitaciones que conducen a inundaciones o a sequías,
- Incrementan los incendios y las sequías que afectan a los servicios ecosistémicos y la disponibilidad de agua para el riego y el desarrollo de cultivos.
- Incremento en la salinidad en costas y tierras bajas que limitan el crecimiento de los cultivos,
- Menor disponibilidad de recursos hídricos para el ganado y las cosechas,
- Un mayor riesgo de plagas, hierbas y especies invasoras que amenazan a las plantas, y
- Reducción en la producción de alimentos y la seguridad alimentaria y nutricional.

#### Consideraciones de género

- Riesgos diferenciados por género en ciertos tipos de cultivos y la producción de alimentos (un mayor riesgo en la producción de los cultivos comerciales tiene un impacto sobre los hombres, pero el riesgo es mayor para las mujeres si los impactos afectan los cultivos básicos y domésticos),
- Incremento en el trabajo requerido para la producción de alimentos,
- La globalización de la producción de alimentos afecta la autonomía local de las mujeres y los hombres en zonas rurales en lo que respecta al acceso de recursos para la producción de alimentos,
- Carencia en la representación de mujeres en las actividades de toma de decisiones sobre la agricultura formales y en los roles de liderazgo,
- Riesgos nutricionales y de salud para los hogares y las comunidades.

#### Adaptación género - responsiva

- Mejorar la gestión del agua y los recursos naturales al brindar acceso igualitario a los recursos,
- Diversidad en la planificación, diseño, toma de decisiones y roles de liderazgo de los sistemas agrícolas para lograr la igualdad de género,
- Implementar prácticas de desarrollo sostenible,
- Mejorar los métodos para la producción de alimentos,
- Promover la distribución igualitaria de alimentos, e
- Integrar los análisis de género y los análisis de la cadena de valor para mejorar la agroindustria, aliviar la pobreza y mejorar los mercados como una estrategia de adaptación.

Fuente: UICN 2017: 169

8. <http://www.fao.org/ecuador/noticias/detail-events/ar/c/1173819/>



## 2.4. Actividad lúdica: *"Mapa conceptual y reflexiones sobre los sectores de adaptación al cambio climático con enfoque de género"*

La actividad busca profundizar la comprensión de cómo se incorpora el enfoque de género en los diferentes sectores de adaptación al cambio climático.



### Recursos y materiales:

- Contenidos sobre los sectores priorizados para la adaptación y cambio climático y consideraciones de género.
- Marcadores.
- Papelógrafos.



### Duración de la actividad (90 minutos)

#### Instrucciones

- El/la facilitador/a presenta la información sobre el marco normativo, institucionalidad, políticas y sectores de la adaptación al cambio climático en Ecuador y sus consideraciones de género.
- Se divide a los y las participantes en seis grupos de entre 3 y 6 personas.
- Se solicita que realicen una lectura colectiva sobre los contenidos del capítulo 2 del módulo, referidos a los sectores priorizados para la adaptación al cambio climático y consideraciones de género.
- Se solicita que cada grupo trabaje un mapa conceptual sobre la información entregada y prepare una exposición de su trabajo en plenaria.
- Luego de la presentación se solicita a los grupos de trabajo que compartan las reflexiones que surgieron durante la revisión del material entregado y la elaboración del mapa conceptual.



## 2.5. Para ampliar la información

Tema	Descripción y fuente
Respuestas género responsiva en diferentes sectores de adaptación al cambio climático	Las raíces del futuro (UICN 2017, capítulo 3 144-224)
Dimensiones de género, recursos naturales y cambio climático	Implicancias de los roles de género en la gobernanza de los recursos naturales en América Latina y El Caribe
Ciudades y los asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS 11
Infraestructura y Género	Cómo integrar el enfoque de género en el sector de infraestructura



### 3. BUENAS PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DE GÉNERO EN ECUADOR Y EN LATINOAMÉRICA

#### 3.1. Proyecto AICCA Ecuador

El Proyecto AICCA Ecuador es una iniciativa de adaptación al cambio climático que transversaliza el enfoque de género. A continuación, se presenta una síntesis del proceso de diagnóstico de género y cambio climático realizado en el marco del proyecto, enfatizando en la integración del análisis de género y la evaluación de riesgos climáticos, como prerequisite para impulsar acciones y medidas de adaptación que aporten a la igualdad de género y no aumenten las desigualdades ya existentes en los territorios de intervención.

**Proyecto AICCA Ecuador: Diagnóstico de Género y Cambio Climático como base del Plan de Acción de Género del proyecto**





**Objetivo:** Aportar al desarrollo sostenible del país por medio de intervenciones en dos niveles. A nivel nacional, a través del apoyo a procesos de construcción de instrumentos de política pública del sector eléctrico y a nivel local, por medio de intervenciones estratégicas en la cuenca del Río Victoria, en la provincia del Napo, y en la subcuenca del río Machángara, en las provincias de Cañar y Azuay.

**Líneas temáticas:** la investigación y el desarrollo de información, la incorporación de criterios de variabilidad y cambio climático en instrumentos y políticas, y la implementación de medidas de adaptación en beneficio del sector hidroeléctrico y la comunidad en general.

Para generar procesos sostenidos a largo plazo, AICCA Ecuador involucra a las poblaciones de estas cuencas, fortaleciendo sus capacidades para que puedan adaptarse al clima cambiante.

AICCA está financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF), implementado por CAF – Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)- y ejecutado por el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN).

Fuente: <https://aicca.condesan.org/ecuador/>

## Integrando el análisis climático con el análisis de género

El diagnóstico de género del proyecto AICCA se realizó en 6 parroquias ubicadas en sus cuencas de intervención: Cuyuja y Papallacta (Río Victoria), Checa, Chiquintad y Gualleturo y Nazon (Río Machángara). Mediante información científica, estudios sobre brechas y necesidades de las poblaciones asentadas en las dos cuencas hidrográficas y el conocimiento de las comunidades, se identificó aspectos de vulnerabilidad climática en cuanto a: exposición (cambios en las condiciones climáticas, variabilidad climática, eventos extremos) y sensibilidad (condiciones sociales, económico-productivas y culturales, presentes en las parroquias que, podrían empeorar los impactos de un determinado cambio en las condiciones climáticas o en caso de eventos extremos, pero que también disminuyen la capacidad adaptativa).

El análisis de género en el marco de la evaluación del riesgo climático permite identificar patrones de vulnerabilidad y capacidades de mujeres y hombres de las poblaciones afectadas, mediante el conocimiento sobre las diferencias de poder, roles, recursos, normas, necesidades e intereses de mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas de una comunidad.

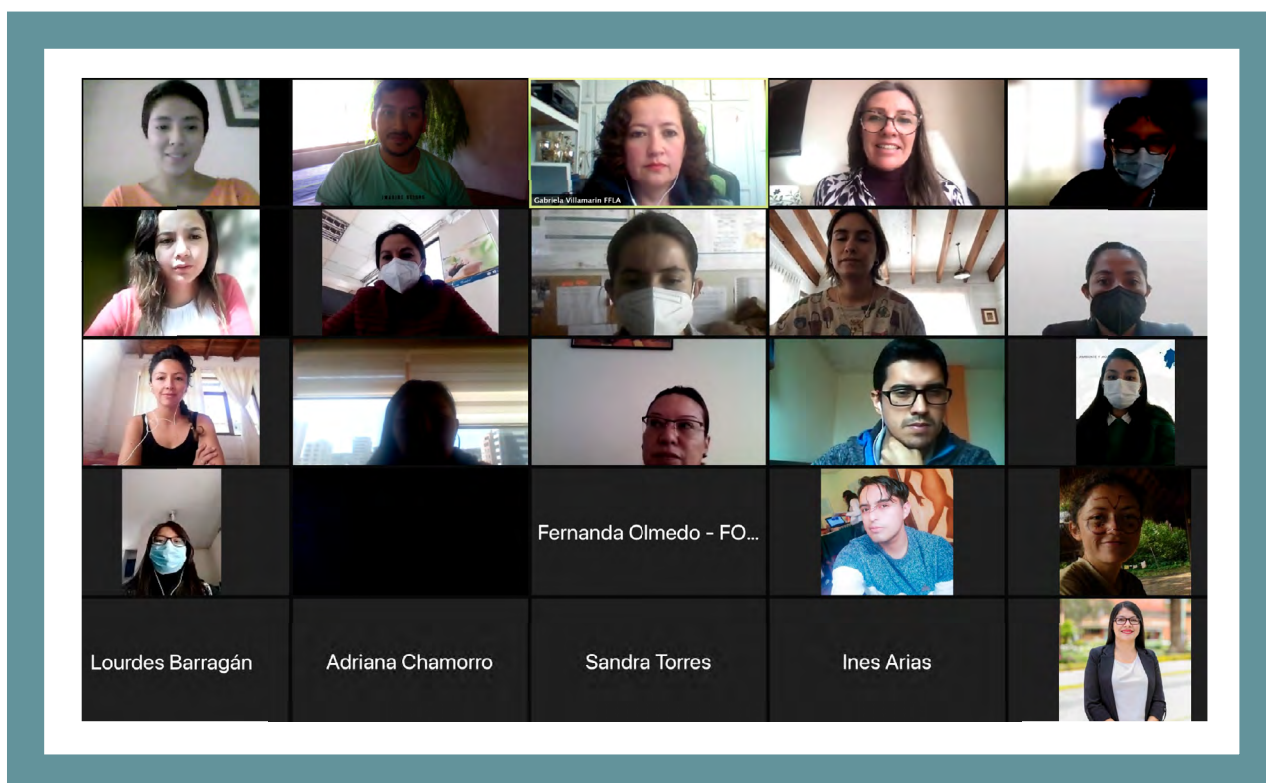
El diagnóstico entrega información clave sobre la realidad de seis parroquias en cuanto a datos estadísticos que dan cuenta de la composición poblacional por edad, sexo, autodefinición étnica; actividades productivas desarrolladas por hombres y por mujeres e indicadores de género como embarazo en adolescentes, violencia basada en género y participación política.

A partir de información secundaria se estableció el estado de la situación sobre la incorporación del enfoque de género en las políticas sobre cambio climático en el país; identificando los avances en las políticas de mayor vinculación con el proyecto: Estrategia de Cambio Climático, Plan Nacional de Adaptación y Contribuciones Nacionales Determinadas de Ecuador, en relación a las políticas internacionales.

En un segundo momento, se realizó el análisis de género en las comunidades. Considerando que mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según edad, y que desarrollan relaciones de poder a lo interno de una comunidad, se buscó responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la situación actual de la población (hombres y mujeres) en cuanto a pobreza, acceso a recursos y servicios, producción, salud, educación, participación política?
- ¿Cómo influye esta situación en la vulnerabilidad frente al cambio climático?
- ¿Cuáles son las principales desigualdades de género existentes en el territorio?
- ¿Qué grupos sociales de la comunidad son más vulnerables al cambio climático?
- ¿Cómo los riesgos climáticos pueden reforzar las desigualdades entre hombres y mujeres?

Los aspectos de género relevantes encontrados durante el levantamiento de información estadística y en las entrevistas y grupos focales realizados en los territorios de intervención, se integraron con el análisis de brechas y necesidades frente a riesgos climáticos y sus impactos; estableciendo las principales brechas y desigualdades de género en los ámbitos productivo (uso, acceso y control de recursos); reproductivo (actividades de cuidado, trabajo doméstico); de participación política y ciudadana y en el acceso a servicios, elementos constitutivos del diagnóstico.





## Resultados clave del análisis de género

### Resumen de las principales brechas de género en las zonas de intervención del proyecto

Parroquias de la Cuenca del Río Victoria	Parroquias de la Cuenca del Río Machángara
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sobrecarga de trabajo en las mujeres adultas de ambas parroquias por tareas productivas y reproductivas y de cuidado.</li><li>• Barreras en el acceso a educación al bachillerato y educación superior en hombres y mujeres jóvenes de Cuyuja y Papallacta.</li><li>• Barreras económicas sobre todo para jóvenes de Cuyuja, para acceder a la Educación Superior.</li><li>• Limitada oferta laboral para jóvenes en general y para jóvenes profesionales.</li><li>• Limitada oferta laboral para las mujeres jóvenes y adultas, especialmente en Cuyuja</li><li>• Poca oferta para uso adecuado del tiempo libre para la juventud.</li><li>• Estereotipos de género limitan la participación en espacios recreativos a mujeres jóvenes.</li><li>• Existencia de violencia de género.</li><li>• Embarazo temprano sobre todo en la parroquia Cuyuja.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sobrecarga de trabajo en las mujeres adultas, por tareas productivas y reproductivas y de cuidado.</li><li>• El trabajo doméstico es realizado casi en su totalidad por las mujeres.</li><li>• Dependencia de recursos de la migración en los hogares, los jóvenes hombres y mujeres.</li><li>• Dependencia económica de las mujeres debido a que existe menor oferta de trabajos remunerados. Por ello éstas en su mayoría se dedican a la agricultura y a la ganadería, en las cuatro parroquias analizadas.</li><li>• La migración ha tenido repercusiones importantes en diferentes ámbitos: en lo económico mejora los ingresos de la población, sin embargo, ha disminuido la mano de obra para agricultura y ganadería. En lo social y cultural: pérdida de identidad y pertenencia al territorio y problemas en los grupos juveniles de cada parroquia.</li><li>• Problemas en la producción y comercialización de productos afectan a las familias, sobre todo a las mujeres que son quienes mayoritariamente se dedican a la actividad agrícola y ganadera.</li><li>• Existencia de violencia de género: esta se encuentra naturalizada por la cultura sobre todo de las parroquias con más composición rural e indígena (Gualleturo y Nazón)</li><li>• Uno de los problemas mencionados en las cuatro parroquias es el embarazo en adolescentes.</li></ul>

**Fuente:** Diagnóstico de género de las áreas de intervención del proyecto AICCA, 2019

**Resumen de elementos sobre relaciones de género en el uso, acceso y control de recursos en las zonas de intervención del proyecto**

Parroquias de la Cuenca del Río Victoria	Parroquias de la Cuenca del Río Machángara
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencia económica sobre todo en las mujeres en la parroquia Cuyuja.</li> <li>• Limitado acceso a seguridad social, sobre todo en el caso de las mujeres que no cuentan con empleos formales.</li> <li>• Mayor participación y relación con instituciones por parte de las mujeres, lo que genera mayor sobrecarga y no es adecuadamente valorado por los hombres.</li> <li>• Machismo y estereotipos de género limitan el accionar de las mujeres líderes.</li> <li>• Limitado acceso a crédito a mujeres productoras en Cuyuja, en Papallacta existen mayores oportunidades para hombres y para mujeres.</li> <li>• Los ingresos familiares son limitados en cuanto a producción ganadera y agrícola, éstos se ven disminuidos por no contar con estrategias eficientes de comercialización, esto afecta a la economía familiar (hombres y mujeres).</li> <li>• Menor oferta de empleo permanente para mujeres.</li> <li>• Diferencia en el manejo de insumos agrícolas: las semillas son manejadas por las mujeres, mientras que las herramientas son manejadas por ambos sexos, pero son controladas por los hombres.</li> <li>• Brecha en el acceso a vialidad y transporte entre las cabeceras parroquiales y los habitantes de los sectores en ambas parroquias.</li> <li>• Los vehículos son controlados por los hombres en su mayoría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado acceso a seguridad social, sobre todo en el caso de las mujeres.</li> <li>• Mayor participación y relación con instituciones por parte de las mujeres, lo que genera mayor sobrecarga y no es adecuadamente valorado por los hombres.</li> <li>• Machismo y estereotipos de género limitan el accionar de las mujeres líderes.</li> <li>• Limitado acceso a crédito a mujeres productoras en las cuatro parroquias, sobre todo en Gualleturo y Nazón donde las mujeres no son sujetas de crédito.</li> <li>• Los ingresos son limitados en cuanto a la producción ganadera y agrícola, éstos se ven disminuidos por no contar con estrategias eficientes de comercialización, esto afecta a la economía familiar.</li> <li>• Menor oferta de empleo permanente para mujeres.</li> <li>• Diferencia en el manejo de insumos agrícolas: las semillas son manejadas por las mujeres, mientras que las herramientas son manejadas por ambos sexos, pero son controladas por los hombres, al igual que los vehículos.</li> <li>• Generalmente las mujeres controlan el dinero generado por la venta del excedente de producción agrícola. El dinero generado por la ganadería lo controlan los hombres (Gualleturo y Nazón).</li> <li>• En Checa y Chiquintad, los hombres controlan los ingresos generados por sus empleos mientras que las mujeres lo hacen con el dinero generado por la agricultura y ganadería. Generalmente hombres y mujeres disponen de remesas por migración.</li> </ul>

**Fuente:** Diagnóstico de género de las áreas de intervención del proyecto AICCA, 2019.





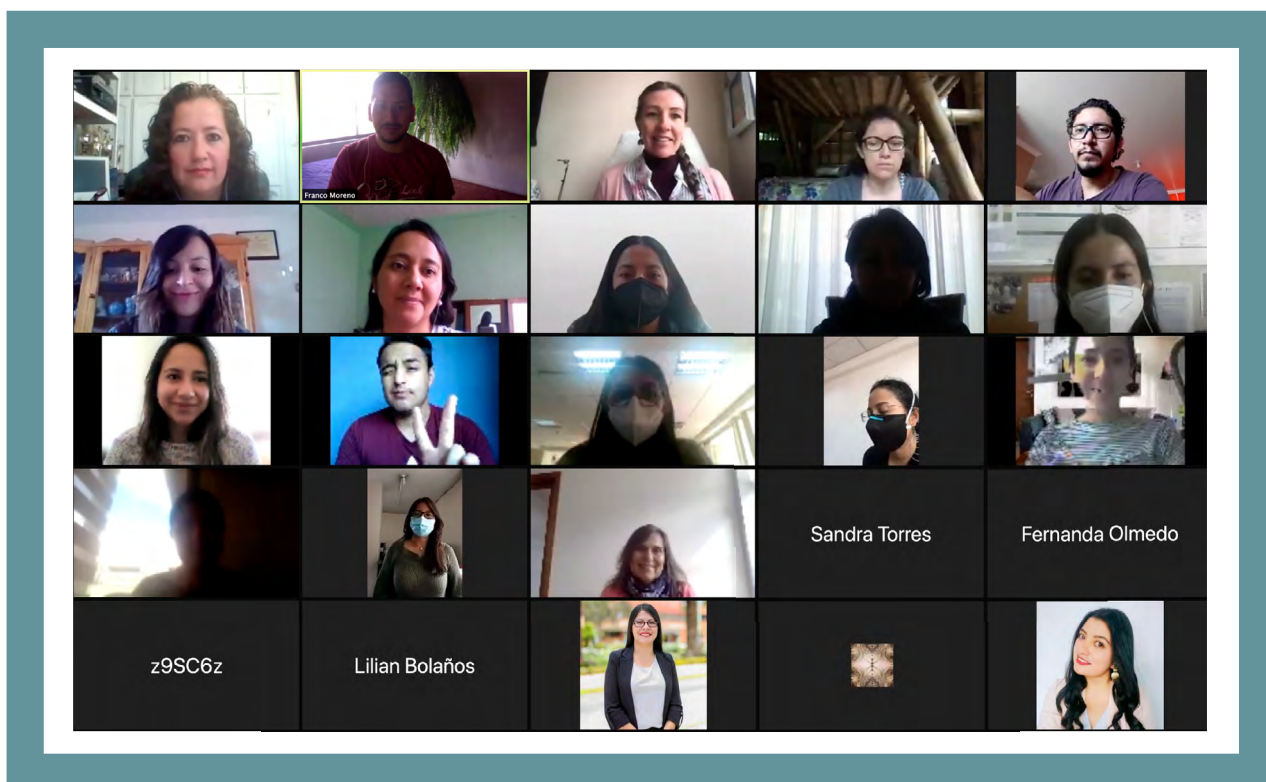
## Resumen de necesidades prácticas e intereses estratégicos en las zonas de intervención

	Microcuenca del Río Victoria	Microcuenca del Río Machángara
NECESIDADES PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Agua para consumo humano de calidad (toda la población).</li><li>• Acceder a educación de bachillerato y superior (jóvenes hombres y mujeres).</li><li>• Oferta de capacitación ocupacional para jóvenes (hombres y mujeres) que no acceden a la universidad, relacionada con la vocación productiva de las parroquias: transformación de la producción ganadera y agrícola, emprendimientos turísticos (artesanías, alimentación, guianza y otros servicios turísticos).</li><li>• Generación de capacidades y facilitación de condiciones para emprendimientos de mujeres y de jóvenes de ambas parroquias. Atención de salud permanente para emergencias y atención ambulatoria (hombres y mujeres de acuerdo a sus particularidades, emergencias obstétricas).</li><li>• Mejorar los procesos de comercialización.</li><li>• Mejorar la seguridad ciudadana.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Agua para consumo humano de calidad, salvo en Checa que dispone del servicio.</li><li>• Programas ocupacionales y de buen uso del tiempo libre dirigidos a jóvenes hombres y mujeres.</li><li>• Programas ocupacionales y de emprendimientos dirigidos a mujeres para diversificar sus fuentes de ingresos.</li><li>• Atención de salud permanente para emergencias y atención ambulatoria (hombres y mujeres de acuerdo a sus particularidades, emergencias obstétricas).</li><li>• Mejorar los procesos de producción y de comercialización.</li><li>• Mejorar la seguridad ciudadana.</li></ul>

**INTERESES  
ESTRATÉGICOS**

- Educación sexual y formación en igualdad de género y derechos (jóvenes, hombres y mujeres adultos).
  - Fortalecer la identidad cultural, el emprendimiento juvenil y el acceso a espacios para el buen uso del tiempo libre.
  - Fortalecer las capacidades de las mujeres productoras de Cuyuja.
  - Valoración de los conocimientos de las mujeres productoras de Papallacta.
  - Generar conciencia y valoración sobre el aporte familiar y comunitario de las mujeres, potenciando sus liderazgos.
  - Fortalecer los liderazgos femeninos y el desarrollo organizativo.
- Educación sexual y formación en igualdad de género y derechos (jóvenes, hombres y mujeres adultos).
  - Programas que fomenten una cultura de paz, el buen uso del tiempo libre en jóvenes hombres y mujeres; así como fortalezcan la identidad cultural y prevengan del consumo de alcohol y drogas.
  - Fortalecimiento de capacidades de las mujeres productoras en las cuatro parroquias.
  - Contar con insumos para la producción agrícola y ganadera.
  - Generar conciencia y valoración sobre el aporte familiar y comunitario de las mujeres, potenciando sus liderazgos.
  - Fortalecimiento de liderazgos femeninos y el desarrollo organizativo.

**Fuente:** Diagnóstico de género de las áreas de intervención del proyecto AICCA, 2019.





## Percepciones sobre amenazas, eventos extremos e impactos del cambio climático diferenciados por género

Microcuenca del Río Victoria	Microcuenca del Río Machángara
<ul style="list-style-type: none"><li>• Las principales amenazas identificadas son: lluvias extremas y heladas; también se ha identificado eventos extremos en relación a ellas, principalmente los deslizamientos de tierra.</li><li>• Los eventos extremos generan: pérdida de infraestructura y áreas productivas, cierre de vías, dificultades en la dotación de agua para consumo humano, pérdida de productos por no poder comercializar; baja productividad, erosión de los suelos, mortalidad de los animales, encharcamiento de los terrenos, bajo desarrollo de pastos, pérdida de biodiversidad, conflictos con la fauna silvestre, contaminación de fuentes de agua; pérdida de cosechas, erosión de los suelos, avance continuo de la frontera agrícola, baja productividad, problemas fitosanitarios; disminución de afluencia de turistas.</li><li>• Si bien las poblaciones de Cuyuja y Papallacta son afectadas con estos eventos climáticos, la parroquia Cuyuja resulta más vulnerable porque cuando éstos ocurren se queda incomunicada y además los deslizamientos se dan en esta zona pues sus terrenos “son más frágiles”.</li><li>• Las lluvias y los eventos extremos afectan a la actividad agrícola y productiva de ambas parroquias.</li><li>• Cuyuja muestra mayor vulnerabilidad de la población por su dependencia frente a la actividad ganadera, mientras que, en Papallacta existe mayor diversificación productiva y aunque hay afectación, no se da en la medida que en Cuyuja.</li><li>• Igual situación ocurre con la dotación de agua potable, con los eventos extremos, la Parroquia Cuyuja es la que tiene mayores dificultades.</li><li>• En la parroquia Cuyuja hombres y mujeres son afectados por los eventos extremos pues la agricultura es generalmente de carácter familiar.</li><li>• En el caso de Papallacta esta situación afecta principalmente a las mujeres que son las que se dedican a esta actividad de manera preponderante.</li><li>• Si bien los deslizamientos se dan en la zona posterior a Papallacta, cuando ocurren eventos extremos, la afluencia turística disminuye debido principalmente a situaciones de desinformación a la población.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las principales amenazas climáticas de esta microcuenca son: la sequía; veranos más intensos; heladas, viento intenso y lluvias intensas.</li><li>• En Checa se ha manifestado la presencia de plagas en los cultivos, en relación al cambio de clima.</li><li>• En Zhuya y Malal en la parroquia Gualleturo, se mencionó que el agua ha escaseado con los veranos intensos por lo que la producción ganadera disminuye y sus ingresos se ven aún más limitados.</li><li>• Sobre la salud de la población, se señaló la recurrencia de enfermedades respiratorias en la parroquia Chiquintad.</li><li>• En la parroquia Nazón existe la percepción que el clima ha cambiado y no hay claridad en el temporal de lluvia o de verano y que debido a ello la productividad es menor.</li><li>• Estas actividades se ven impactadas por las amenazas climáticas identificadas, disminuyendo la productividad.</li><li>• Esta afección agrava otros problemas existentes como las dificultades para la producción y la comercialización.</li><li>• Debido a la dependencia de las poblaciones a la actividad ganadera y agrícola, principalmente en las parroquias Gualleturo y Nazón, éstas se muestran más vulnerables a las situaciones descritas.</li><li>• Según los datos estadísticos y la información cualitativa levantada en el diagnóstico, las principales actividades productivas de la población de las cuatro parroquias estudiadas (agricultura y ganadería) son realizadas principalmente por mujeres en Checa y Chiquintad y por hombres y mujeres en Nazón y Gualleturo.</li></ul>

**Fuente:** Diagnóstico de género de las áreas de intervención del proyecto AICCA, 2019.

## Conclusiones del diagnóstico

- El análisis de género basado en la información cualitativa levantada en el trabajo de campo y complementado con los datos estadísticos del diagnóstico, aporta en la identificación de las problemáticas, brechas y desigualdades de género en el ámbito de relaciones, división sexual de trabajo, uso y control de recursos y, necesidades prácticas e intereses estratégicos, de acuerdo con las particularidades de cada una de las parroquias estudiadas.
- Los datos del diagnóstico permiten evidenciar la situación de hombres y de mujeres, identificando patrones de vulnerabilidad diferenciados para establecer acciones de transversalización del enfoque de género y medidas de adaptación al cambio climático que aporten a la igualdad de género y que no exacerbén las brechas existentes durante la gestión del proyecto.

### 3.2. Iniciativas de adaptación al cambio climático con enfoque de género en el contexto latinoamericano

#### Vulnerabilidad de las Mujeres Indígenas del norte de Chile frente al Cambio Climático<sup>9</sup>

La experiencia del Programa “Originarias: Empoderamiento de Mujeres Indígenas del Norte de Chile para el Desarrollo Sostenible” de ONU Mujeres Chile y apoyado por Teck Resources, se centra en un análisis de género sobre las percepciones de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático de las mujeres indígenas de la macrozona del norte de Chile, específicamente de las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, incorporando en este análisis las condiciones actuales y proyecciones futuras del clima en esta macrozona.

El Programa Originarias aborda la identificación de riesgos y vulnerabilidades frente al cambio climático de las mujeres indígenas del norte de Chile, con especial foco en aquellas que habitan territorios rurales.

El ejercicio de análisis se sustenta en la importancia de avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, haciendo compatibles y efectivas las acciones respecto del clima y el desarrollo sostenible, por lo que se reconoce que las condiciones: mujer, indígena y rural, significan una triple condición de vulnerabilidad.

**“Las mujeres indígenas rurales son una minoría dentro de las mujeres indígenas, puesto que más del 80% de ellas son urbanas o urbano-rurales, pero son precisamente las que más resienten los cambios en el territorio y no pueden quedar atrás”**

(ONU Mujeres 2018, 18).

9. <https://www.cr2.cl/wp-content/uploads/2021/01/ONU-Mujeres-Vulnerabilidad-mujeres-indigenas-norte-Chile-CC.pdf>



## Proyecto Originarias: Empoderamiento de Mujeres Indígenas del Norte de Chile para el Desarrollo Sostenible

### Objetivos del estudio:

- Identificar las principales dimensiones de riesgo y vulnerabilidad climática asociadas a mujeres indígenas en el norte de Chile, a partir de una revisión de la literatura nacional e internacional existente sobre la materia.
- Analizar las tendencias climáticas esperadas para la zona estudiada, a través de modelos de escalamiento climático.
- Caracterizar las percepciones y actitudes de las mujeres indígenas del norte de Chile respecto del cambio climático, sus impactos y condiciones de vulnerabilidad, por medio del análisis cualitativo de tres diálogos territoriales.

Objetivos específicos	Abordaje Metodológico
Identificar las principales dimensiones del riesgo y vulnerabilidad climática asociadas a mujeres indígenas en el norte de Chile	Revisión de antecedentes en el área de estudios y en el contexto internacional.
Proyectar las tendencias climáticas esperadas para el norte de Chile	Modelos de escalamiento climático y literatura científica
Caracterizar las percepciones y actitudes de las mujeres indígenas del norte de Chile respecto al cambio climático, identificar sus riesgos y condiciones de vulnerabilidad	Análisis de contenido cualitativo de Diálogos Territoriales entre mujeres indígenas de los territorios en estudio

**Fuente:** ONU Mujeres 2018, 27 - <http://www.cr2.cl/wp-content/uploads/2021/01/ONU-Mujeres-Vulnerabilidad-mujeres-indigenas-norte-Chile-CC.pdf>

## Marco Teórico Conceptual

El marco teórico-conceptual tiene como variables los conceptos de riesgo y vulnerabilidad climática. El riesgo climático comprendido como el resultado de la combinación de los efectos de cada peligro climático. En las condiciones de exposición sobre cada sistema se identifica el caso de mujeres indígenas rurales, en función de las características de vulnerabilidad y de resiliencia de este último.

## Análisis climático y análisis de género

El análisis de vulnerabilidad y resiliencia se realizó considerando los siguientes niveles: los peligros, la exposición, la sensibilidad, la capacidad de respuesta y la capacidad adaptativa.

## Esquema analítico del estudio

### 1. Sistema

Comunidades indígenas del norte de Chile, con particular foco en: relaciones de género, interacciones con territorio, identidad y prácticas culturales

### 2. Peligro

Variabilidad climática natural  
Cambio climático antropogénico  
Impactos antrópicos locales

### 3. Exposición

Recursos, biodiversidad y servicios ecosistémicos  
Actividades productivas (agricultura, artesanía, ganadería...)  
Salud humana

### 4. Sensibilidad

Ruralidad (dependencia del territorio, pobreza, infraestructura)  
Género (roles y expectativas, posición subalterna/exclusión decisional)  
Cultura (exclusión, relación entre territorio e identidad)

### 5. Capacidad de Respuesta

Prácticas productivas y tradicionales  
Acceso a capitales económicos, sociales, políticos y culturales  
Redes e infraestructura

### 6. Capacidad Adaptativa

Capacidad de auto-organización  
Conocimiento y actitudes sobre cambio climático  
Planes, programas y estrategias de adaptación

**Fuente:** ONU Mujeres 2018, 36 - <http://www.cr2.cl/wp-content/uploads/2021/01/ONU-Mujeres-Vulnerabilidad-mujeres-indigenas-norte-Chile-CC.pdf>

## Resultados del estudio

- El norte grande de Chile debe enfrentar importante variabilidad natural del clima y lo deberá seguir haciendo en el futuro. Se destaca la sensibilidad en términos hídricos, donde hay estudios que advierten que los caudales podrían tener una reducción del 50%, generando variados efectos negativos en la biodiversidad y los ecosistemas. Estos datos climáticos fueron comparados con las percepciones de las lideresas indígenas rurales a través de espacios de diálogo territorial, realizados en las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama por el Programa Originarias.
- De acuerdo con las narrativas de las mujeres, estos cambios se manifestarían principalmente en la disminución de la disponibilidad de agua, además de los cambios estacionales y la contaminación del medio natural. Cada uno de estos peligros se traduce en dimensiones particulares de exposición: alteraciones en el ciclo agrícola, incremento en eventos extremos, daños en la actividad agrícola por insuficiencia de agua para el riego, pérdidas en cuanto a flora y vegetación nativa, así como muerte del ganado.



- Percepción de dificultades crecientes de acceso a los mercados, así como el hecho de que las mujeres indígenas se vean forzadas a tomar roles que antaño no tenían. El modo de vida ligado a la tierra, a la producción agrícola ganadera, a la artesanía de lana teñida con fibras naturales, al habitar las quebradas, se ve amenazado y es sensible, frente al cambio y las presiones del medio.

*“En general, hay un claro acuerdo de que los territorios están cambiando y que esto amenaza constantemente los modos de vida tradicionales asociados a estos espacios. Los cambios ambientales han tensionado a quienes habitan los territorios, afectando aspectos fundamentales para la mantención de la relación entre la naturaleza y las comunidades, que ven amenazadas sus fuentes laborales, posibilidades de autoabastecimiento, espacios de pastoreo, vegetación y cursos de agua. Pareciera ser que estas comunidades se encuentran en una encrucijada, tensionadas entre la satisfacción de sus necesidades y la mantención de su modo de vida, que cada vez menos les permite sustentarse satisfactoriamente, pero del cual se sienten parte”*

(ONU Mujeres, 2018, 20).

## Posibles medidas de adaptación al cambio climático

Las respuestas para hacer frente a estos cambios se centran en la actividad agrícola ganadera, así como en actividades de comercialización que permitan generar ingresos económicos.

Gran parte de las estrategias de adaptación identificadas por las mujeres consideran aspectos de identidad y supervivencia económica, a través de emprendimientos que fortalezcan sus características identitarias y fortalezcan su auto-organización y pertenencia étnica, así como el fortalecimiento de capacidades para dialogar y negociar con el Estado y los privados en el territorio.

Otra alternativa se relaciona con los vínculos con actores estatales y no estatales para generar oportunidades. Sin embargo, existe un ambiente de desconfianza por la relación de estos actores con la actividad minera.

## Desafíos para la implementación de medidas

- Generar información de cambio climático desde una perspectiva integrada género-etnia.
- Mejorar las condiciones de monitoreo meteorológico en la región.
- Poner en diálogo los modelos, mediciones y predicciones científicas con una cosmología fundada en lo local y en una comprensión holística de los territorios y de sus relaciones.
- Resolver el dilema de cómo promover una adaptación adecuada a las cambiantes condiciones bio-físicas, climáticas e incluso socioeconómicas, tomando en cuenta el rescate de lo identitario y tradicional.
- Articular políticas públicas y respuestas conjuntas en el territorio, que incorporen explícitamente aspectos de género.
- Generar espacios de protagonismo de las mujeres tanto como principales afectadas por los cambios y vulnerabilidades, como en calidad de naturales lideresas de los esfuerzos de auto transformación y empoderamiento que se quiere impulsar.





### 3.3. Actividad lúdica:

#### *"Trabajo en grupos sobre la identificación de factores específicos que transversalizan género en iniciativas de adaptación en Ecuador y en América Latina"*

La actividad tiene como objeto identificar estrategias surgidas de experiencias concretas, para la transversalización del enfoque de género en iniciativas de adaptación al cambio climático.



#### Recursos y materiales:

- Estudios de caso presentados en el capítulo 3.
- Marcadores.
- Papelógrafos.



#### Duración de la actividad (60 minutos)

#### Instrucciones

- El/la facilitador/a presenta información sobre buenas prácticas para incorporar el enfoque de género en el proyecto AICCA Ecuador y en la iniciativa Originarias: Empoderamiento de Mujeres Indígenas del Norte de Chile para el Desarrollo Sostenible.
- Se dialoga sobre los principales elementos de la presentación intercambiando inquietudes e información.
- Se divide a los y las participantes en seis grupos de entre 3 y 6 personas.
- Se solicita que realicen una lectura colectiva de los casos e identifiquen los aspectos de transversalización de género en cada uno de ellos. También se solicita que se reconozcan factores comunes entre las iniciativas. La información obtenida por los grupos se anota en un papelógrafo y al final se expone los trabajos de los grupos en plenaria.



### 3.4. Para ampliar la información

Tema	Descripción y fuente
Buenas prácticas en el contexto latinoamericano	Biodiversidad, género y cambio climático. Propuestas basadas en conocimientos  Vulnerabilidad de las Mujeres Indígenas del norte de Chile frente al Cambio Climático



Tema	Descripción y fuente
Buenas prácticas en el contexto ecuatoriano	<b>Programa ProCambio II: Integración del enfoque de género en el Programa ProCamBio II</b>
	<b>Proyecto Ganadería Climáticamente Inteligente: Relaciones de Género de los Sistemas de Ganadería de Leche y de Carne en las provincias de influencia y estrategia de intervención</b>
	<b>Proyecto Construcción de la capacidad de adaptación a través de acciones de seguridad alimentaria y nutricional en comunidades vulnerables Afrodescendientes y Awá en la zona fronteriza de Colombia y Ecuador: Guía: "Tejiendo caminos hacia la igualdad entre mujeres y hombres", es una herramienta didáctica que contribuye a la incorporación del enfoque de género en la implementación del proyecto"</b>

## ANEXO

### Anexo 1: Agenda del taller

#### Taller: Adaptación al cambio climático con enfoque de género



##### Objetivos del Taller

- Comprender qué es la adaptación al cambio climático y su interconexión con la perspectiva de género.
- Conocer el marco normativo y la institucionalidad de la adaptación al cambio climático en Ecuador.
- Identificar buenas prácticas sobre adaptación al cambio climático y género en Ecuador y América Latina.



**Duración: 4 horas**



##### Agenda

Momento y Tema	Tiempo	Estrategias Metodológicas	Recursos
Bienvenida y presentación del taller	15 minutos	Exposición	Visualización de objetivos y agenda

Momento y Tema	Tiempo	Estrategias Metodológicas	Recursos
<p>Adaptación al cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la adaptación?</li> <li>• Elementos clave de la adaptación</li> <li>• ¿Quiénes son más vulnerables y por qué?</li> <li>• ¿Por qué adaptarse al cambio climático?</li> <li>• ¿Cómo integrar la evaluación de la vulnerabilidad climática y la perspectiva de género?</li> <li>• Clasificación y tipos de medidas de adaptación.</li> </ul>	60 minutos	<p>Exposición de contenidos del capítulo</p> <p>Trabajo en grupos: Impactos diferenciados, medidas de adaptación apropiadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada grupo trabaja con una matriz construyendo un caso ficticio sobre riesgos climáticos y medidas apropiadas.</li> <li>• Para llenar la matriz cada grupo elegirá, de acuerdo con su experiencia, una población del país que muestre vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático y elegirá un riesgo climático para el trabajo.</li> <li>• Mediante el uso de tarjetas se analizará la vulnerabilidad de las personas considerando su género y sus edades, para finalmente sugerir algunas medidas de adaptación apropiadas.</li> </ul>	<p>Diapositivas</p> <p><a href="#">Video: Las implicancias de género en el cambio climático</a></p> <p>Matriz de riesgos climáticos y medidas de adaptación</p> <p>papelógrafos</p> <p>marcadores</p>
<p><b>Contextualización sobre la adaptación al cambio climático en Ecuador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales impactos del cambio climático en Ecuador.</li> <li>• Marco normativo, institucionalidad y políticas.</li> <li>• Esfuerzos para integrar el enfoque de género en la adaptación al cambio climático en Ecuador</li> <li>• Los sectores de la adaptación al cambio climático y consideraciones de género para cada uno.</li> </ul>	90 minutos	<p>Presentación sobre marco normativo, institucionalidad, políticas y sectores de la adaptación al cc en Ecuador</p> <p>Trabajo en grupos: identificación de factores específicos que transversalizan género en iniciativas de adaptación en Ecuador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura colectiva sobre los contenidos del capítulo 2 del módulo, referidos a los sectores priorizados para la adaptación al cambio climático y consideraciones de género.</li> <li>• Elaboración de un mapa conceptual sobre la información entregada.</li> <li>• Exposición en plenaria sobre las reflexiones que surgieron durante la revisión del material entregado y la elaboración del mapa conceptual.</li> </ul>	<p>Diapositivas</p> <p>Contenidos del módulo sobre los sectores priorizados para la adaptación y cambio climático y consideraciones de género</p> <p>papelógrafos</p> <p>marcadores</p>



Momento y Tema	Tiempo	Estrategias Metodológicas	Recursos
Buenas prácticas de adaptación al cambio climático con enfoque de género.	60 minutos	<p>Presentación de información sobre buenas prácticas para incorporar el enfoque de género en el contexto ecuatoriano y latinoamericano. Diálogo sobre los principales elementos de la presentación intercambiando inquietudes e información.</p> <p>Trabajo en grupos: identificación de factores específicos que transversalizan género en los estudios de caso presentados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura colectiva de los estudios de caso.</li><li>• Reconocimiento de factores comunes entre las iniciativas.</li><li>• La información obtenida por los grupos se anota en un papelógrafo y al final se expone los trabajos de los grupos en plenaria.</li></ul>	<p>Diapositivas</p> <p>Estudios de caso sobre adaptación al cambio climático que transversalizan el enfoque de género.</p> <p>Marcadores Papelógrafos</p>
Evaluación y cierre	15 minutos	Cierre de la jornada Acuerdos para la siguiente jornada	Matriz de evaluación

## Anexo 2: Agenda del taller virtual



**Duración: 1:30 horas**



**Agenda**

Momento y Tema	Tiempo	Estrategias Metodológicas	Recursos
Bienvenida y presentación del taller	10 minutos	Exposición	Visualización de objetivos y agenda

Momento y Tema	Tiempo	Estrategias Metodológicas	Recursos
<p>Adaptación al cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la adaptación?</li> <li>• Elementos clave de la adaptación</li> <li>• ¿Quiénes son más vulnerables y por qué?</li> <li>• ¿Por qué adaptarse al cambio climático?</li> <li>• ¿Cómo integrar la evaluación de la vulnerabilidad climática y la perspectiva de género?</li> <li>• Clasificación y tipos de medidas de adaptación.</li> </ul>	15 minutos	<p>Exposición dialogada de contenidos del capítulo</p> <p>Trabajo en grupos con jamboard: Impactos diferenciados, medidas de adaptación apropiadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada grupo trabaja con una matriz construyendo un caso ficticio sobre riesgos climáticos y medidas apropiadas.</li> <li>• Para llenar la matriz cada grupo elegirá, de acuerdo con su experiencia, una población del país que muestre vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático y elegirá un riesgo climático para el trabajo.</li> <li>• Mediante el uso de tarjetas se analizará la vulnerabilidad de las personas considerando su género y sus edades, para finalmente sugerir algunas medidas de adaptación apropiadas.</li> </ul>	<p>Diapositivas</p> <p><a href="#">Video: Las implicancias de género en el cambio climático</a></p> <p>Matriz de riesgos climáticos y medidas de adaptación</p>
<p><b>Contextualización sobre la adaptación al cambio climático en Ecuador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales impactos del cambio climático en Ecuador.</li> <li>• Marco normativo, institucionalidad y políticas.</li> <li>• Esfuerzos para integrar el enfoque de género en la adaptación al cambio climático en Ecuador</li> <li>• Los sectores de la adaptación al cambio climático y consideraciones de género para cada uno.</li> </ul>	<p>10 minutos</p> <p>30 minutos</p>	<p>Presentación sobre marco normativo, institucionalidad, políticas y sectores de la adaptación al cc en Ecuador</p> <p>Trabajo en grupos con <b>mindomo</b>: identificación de factores específicos que transversalizan género en iniciativas de adaptación en Ecuador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura colectiva sobre los contenidos del capítulo 2 del módulo, referidos a los sectores priorizados para la adaptación al cambio climático y consideraciones de género.</li> <li>• Elaboración de un mapa conceptual sobre la información entregada.</li> <li>• Exposición en plenaria sobre las reflexiones que surgieron durante la revisión del material entregado y la elaboración del mapa conceptual.</li> </ul>	<p>Diapositivas</p> <p>Contenidos del módulo sobre los sectores priorizados para la adaptación y cambio climático y consideraciones de género</p> <p>papelógrafos marcadores</p>



Momento y Tema	Tiempo	Estrategias Metodológicas	Recursos
Explicación del trabajo asincrónico	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>Contextualización sobre la incorporación del enfoque de género en la gestión de la adaptación al cambio climático.</li><li>Se solicita a los y las participantes revisar la información presentada en el capítulo 2 y 3 del módulo y a partir de ella, elaborar la contextualización, considerando los siguientes aspectos: normativas, institucionalidad, sectores y buenas prácticas de la adaptación.</li></ul>	Diapositivas
Evaluación y cierre	15 minutos	Cierre de la jornada Acuerdos para la siguiente jornada	Matriz de evaluación



## Anexo 3: Presentación de diapositivas sobre el módulo

[Ir a página principal de la caja de herramientas](#)

## REFERENCIAS

- Aguilar, Lorena, Granat, Margaux, Owren, Cate. 2021. Las raíces del futuro. Ciudad de México: UICN.
- CEPAL. 2020. Implicancias de los roles de género en la gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe
- De Waziers, Benedicte, Morales, Olga. 2020 de Waziers. Cómo integrar el enfoque de género en el sector de infraestructura. Banco Interamericano de Desarrollo.
- FAO. 2018. Historia: La mujer y su rol en la ganadería. Quito-Ecuador.
- Fundación Futuro Latinoamericano. 2019. Documento de Síntesis, Aporte de la Iniciativa de Ciudades Resilientes al Clima. Quito, Ecuador.
- Gonda, Noemí. 2014. Género y adaptación al cambio climático. Nicaragua: Programa de pequeñas Donaciones (PPD) PNUD
- IPCC. 2014. Cambio Climático 2014 Impactos, adaptación y vulnerabilidad: Resumen para responsables de políticas – Contribución del Grupo de Trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- Izurieta Mónica. Brehil, María. Baldeón Adriana. 2021. Tejiendo caminos hacia la igualdad entre mujeres y hombres: guía dirigida a facilitadoras y facilitadores del proyecto "Construcción de la capacidad de adaptación a través de acciones de seguridad alimentaria y nutricional en comunidades vulnerables Afrodescendientes y Awá en la zona fronteriza de Colombia y Ecuador". Quito: ONU Mujeres Ecuador
- Koleff, P., Figueroa, A., Saavedra, B., Rojas, C., Lehm, Z., Tironi M., et. Al. 2019. Biodiversidad, Género y Cambio Climático: Propuestas basadas en conocimiento. Iniciativa Latinoamericana y el Caribe. Santiago de Chile.
- MAE, UICN y GIZ. 2018. Programa de Desarrollo de Capacidades sobre Adaptación basada en Ecosistemas Manabí sAbE para líderes comunitarios. Módulo 3. Documento de lectura. Programa Regional "Estrategias de Adaptación al cambio climático basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador". Quito, Ecuador.
- MAAE, GIZ. 2020. Integración del enfoque de género en el Programa ProCambio II. Climático. Ecuador (NDC). Ecuador.
- MAAE, MAG, FAO. 2018. Relaciones de género en los sistemas de ganadería de leche y de carne en las provincias de influencia y estrategia de intervención. Quito: Proyecto Ganadería Climáticamente inteligente.





- Magrin, Graciela O. 2015. Estudios de Cambio Climático en América Latina: Adaptación al Cambio Climático en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Ministerio del Ambiente. 2012. Estrategia Nacional de Cambio Climático 2012-2025. Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador – MAE. 2017. Tercera Comunicación Nacional del Ecuador sobre Cambio Climático. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Ambiente y Agua. El Proyecto Adaptación a los Impactos del Cambio Climático en Recursos Hídricos en los Andes, AICCA Ecuador.
- Naciones Unidas, Convención Marco sobre el Cambio Climático, Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico. 2018. La adaptación en los asentamientos humanos: principales conclusiones y camino a seguir: Informe de la Secretaría.
- ONU Mujeres. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- ONU Mujeres. 2018. [Vulnerabilidad de las Mujeres Indígenas del norte de Chile frente al Cambio Climático](#)
- PROAmazonía. Herramientas para eliminar brechas de género en la Amazonía, <https://www.proamazonia.org/herramienta-para-eliminar-brechas-de-genero-en-la-amazonia-ecuatoriana/>
- República del Ecuador. 2019. Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional para el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio ONU. Desigualdad: cómo subsanar las diferencias.
- Stock, Anke. 2012. El cambio climático desde una perspectiva de género. Quito: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.
- Tramutola, María. 2019. Adaptación al cambio climático ¿Con perspectiva de género? Policy brief. Uruguay: Red Regional de Cambio climático y Toma de Decisiones.
- Trutmann, Caroline 2020. La desigualdad de género le da ventajas al cambio climático. Guatemala: UNDP.

Este Módulo de Adaptación al Cambio Climático con Enfoque de Género ha sido desarrollado en el marco del Programa de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades en género y cambio climático de los actores de la NDC de Ecuador - componente adaptación, convocado por la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) en alianza con el Global Water Partnership Sud América, e implementado por Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA). El presente Módulo complementa la Caja de Herramientas para el fortalecimiento de capacidades en género y cambio climático generado en 2021 en alianza entre MAATE, FFLA, CDKN y PNUD.

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

